

**EL ÁMBITO DE APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DE  
BENEFICIO: DE LA TEORÍA A LA REVELACIÓN  
DE PREFERENCIAS**

**JULIO LÓPEZ LABORDA  
EDUARDO SANZ ARCEGA**

**FUNDACIÓN DE LAS CAJAS DE AHORROS**  
DOCUMENTO DE TRABAJO  
Nº 707/2013

De conformidad con la base quinta de la convocatoria del Programa de Estímulo a la Investigación, este trabajo ha sido sometido a evaluación externa anónima de especialistas cualificados a fin de contrastar su nivel técnico.

ISSN: 1988-8767

La serie **DOCUMENTOS DE TRABAJO** incluye avances y resultados de investigaciones dentro de los programas de la Fundación de las Cajas de Ahorros.  
Las opiniones son responsabilidad de los autores.

# El ámbito de aplicación del principio de beneficio: de la teoría a la revelación de preferencias<sup>1</sup>

Julio López Laborda\*  
Eduardo Sanz Arcega<sup>o</sup>

## Resumen

El presente trabajo analiza los factores que motivan la aceptación o el rechazo por los ciudadanos españoles de la financiación, a través del principio de beneficio, de los tres tipos de bienes y servicios provistos por la Administración: públicos, privados y preferentes. Para ello, y, con las limitaciones propias que la inexistencia de otros trabajos en la literatura examinada y la base de datos seleccionada imponen, se estudia, en primer lugar, las potencialidades teóricas de la regla del beneficio. Acto seguido, a partir de las opiniones de los ciudadanos reflejadas en el “Barómetro Fiscal IEF 2003-2010”, y para el año 2008 en el caso de los bienes preferentes y 2010 en el de los de naturaleza pública y privada, se contrasta la idoneidad del principio del beneficio como criterio para su financiación. Los resultados, que revelan unas preferencias homogéneas a lo largo del país, muestran una confirmación de los fundamentos teóricos. Así, y, en general, los sujetos que defienden posiciones proclives a la equidad –muestran una opinión justificativa de los impuestos o apoyan políticas económicas alternativas a la introducción del copago– rechazan el principio del beneficio. Por el contrario, los individuos que otorgan un valor sustantivo a la eficiencia –empresarios y profesionales, y aquéllos que consideran que la relación impuestos/prestaciones es peor que en el resto de Europa–, lo favorecen. Con todo, en el caso de los bienes privados, una mayor visibilidad entre el impuesto y el bien o servicio estimula la capacidad crítica del individuo, pero su disponibilidad a pagar más por aquél depende de la valoración que otorgue al mismo. Finalmente, resulta reseñable que los ciudadanos preocupados por la eficiencia y/o críticos con un bien público quieren pagar más para mejorar su nivel de provisión, en contra de la teoría económica ortodoxa.

**Palabras clave:** Principio de beneficio, bienes públicos, ciudadanos, modelos probit, modelos multinivel

**Clasificación JEL:** H21, H23, H41, H53

---

<sup>1</sup> Sendas versiones preliminares de este trabajo fueron expuestas en el *XV Encuentro de Economía Aplicada*, celebrado los días 7 y 8 de junio de 2012 en La Coruña, así como en la *VIII Summer School in Public Economics*, que tuvo lugar entre los días 9 y 13 de julio de 2012 en Atlanta (EEUU). Los autores agradecen los comentarios de los asistentes a ésta última y, en especial, de Roberto Serrano y Jorge Martínez-Vázquez.

\* Departamento de Economía Pública, Universidad de Zaragoza, Gran Vía 2, 50.005-Zaragoza

<sup>o</sup> Autor correspondiente: Eduardo Sanz Arcega, Departamento de Economía Pública, Universidad de Zaragoza, Gran Vía 2, 50.005-Zaragoza. Correo electrónico: eduardosanzarcega@gmail.com

## 1. Consideraciones iniciales

El reparto justo de la imposición ha devenido en objetivo permanente de la Hacienda Pública en todo tiempo y lugar (Fuentes Quintana, 1986). No en vano, puesto que, en última instancia, los contribuyentes resultan los ciudadanos, la equidad deberá ser valorada a la luz de la distribución de la carga fiscal resultante entre las personas (Musgrave y Musgrave, 1991). Además, del cumplimiento del postulado de justicia fiscal derivan tanto la calidad del sistema como su aceptación por los contribuyentes (ilustrativamente, Mill, 1848/1996, o el Informe Carter de 1966); lo que, en definitiva, influirá en el comportamiento de estos últimos.

Sentado lo anterior, en términos generales puede afirmarse, con Musgrave y Musgrave (1991), que un sistema fiscal equitativo resultaría aquél en el cual cada contribuyente debe aportar su justa parte para sufragar el coste del gobierno; o, de acuerdo con Say (1841/2001), que “los mejores impuestos, o, los menos malos, son [...] aquéllos cuya carga se distribuye equitativamente”. Sin embargo, el problema radica, en todo caso, por la indefinición objetiva del concepto de justicia (ambigüedad, relatividad y mutabilidad dirá de él Wicksell, 1896/1975), en la articulación concreta de ese desiderátum; Neumark (1994) reconoce la dificultad, imposibilidad a nuestro juicio, de alcanzar la unanimidad en una controversia que pertenece a la metaeconomía.

En este sentido, asumiendo de partida que el abordaje de cuestiones éticas en el ámbito fiscal resulta ineludible (en línea con la tesis general, entre otros, de Stigler, 1987), por lo que los valores del intérprete juegan un papel fundamental (valgan como ejemplo los trabajos de Myrdal, 1978, citado por Söderbaum, 2007, o Rawls, 1971), los principios de justicia impositiva constituirían el nexo de unión entre la ética y los fundamentos de la imposición. Así, dos interpretaciones principales, si bien complementarias para autores como Adolph Wagner (Domingo, 1982), han polarizado históricamente lo que debe entenderse por impuestos justos (valga como ejemplo, Musgrave y Musgrave, 1991): de un lado, el principio del beneficio, cuyos primeros defensores se remontan a Aristóteles, y que propugna la equivalencia entre la contribución del ciudadano a las arcas públicas y los beneficios percibidos por éste del presupuesto del Estado (de ahí que resulte un criterio de impuesto y gasto sin atender a la distribución de la renta entre los ciudadanos, Musgrave y Musgrave, 1986); de otro, el principio de capacidad de pago o de satisfacción de impuestos de acuerdo con las facultades del sujeto para asumir la carga tributaria, cuyo primer precursor suele situarse

en la figura de Santo Tomás de Aquino (Pérez de Ayala, 2002) y que obvia la vertiente de los gastos públicos.

No obstante, definidos ambos principios, la dificultad estriba en su concreción. Mientras la corriente histórica que propugnaba el beneficio anclaba sus argumentos fundamentalmente en la utilidad recibida por el contribuyente, cuestión insondable en la praxis; el criterio de la capacidad de pago topaba con la necesidad de concretar un índice universal que reflejara aquélla y que objetivara su aplicación (el consumo, el patrimonio, la renta...) sobre la base de la materialización de una igualdad de sacrificio (a partir de Mill, 1848/1996): desiderátum ético, asimismo, de imposible definición incontrovertida.

Por todo ello, los desarrollos de ambos principios a lo largo de la Historia ponen de relieve cómo “mientras los sistemas fiscales se modifican continuamente desarrollando ideales éticos, éstos dependen para su realización de las fuerzas económicas que están transformando continuamente la faz de la sociedad humana” (Seligman, 1895/1971).

## **2. El principio del beneficio**

### **2.1 Concepto**

También denominado, entre otros, como principio del *quid pro quo*, a partir de John Stuart Mill, o del *do ut des*, aspira, en su formulación pura, al logro de una equivalencia total entre los impuestos pagados por el contribuyente y las prestaciones recibidas por éste del Estado (Fuentes Quintana, 1986). Por tanto, de acuerdo con él, un sistema fiscal equitativo es aquél en el cual cada contribuyente paga en función de los beneficios que recibe de los servicios públicos (Musgrave y Musgrave, 1986). Consecuentemente, la equidad del sistema dependerá de la estructura del gasto (Musgrave y Musgrave, 1991), cuya composición, a su vez, será consecuencia, en última instancia, del ejercicio por los ciudadanos de los derechos de propiedad sobre sus recursos (Wagner, 2012).

En todo caso, para el correcto funcionamiento de la regla del beneficio resultará preciso establecer un mecanismo de reparto de la carga fiscal entre los ciudadanos acorde con el nivel de prestaciones públicas preferido por éstos. Al efecto, dos criterios principales y no excluyentes han emergido para su implementación: la utilidad y los costes. De un lado, atendiendo al interés que para el contribuyente representen los gastos públicos, si bien autores como Myrdal (1929/1953) propusieron la igualación de la utilidad total, “la ley de igualdad de las utilidades marginales ponderadas

determinaría la cantidad de servicios públicos que aquél desearía y, correlativamente, la contribución que estaría dispuesto a pagar” (Fuentes Quintana, 1986); a semejanza del mecanismo de formación de precios en el mercado. En consecuencia, se trata de una cuestión relacionada con la elasticidad de la demanda de los ciudadanos respecto de su renta y el precio que se imponga a los servicios públicos.

De otro, si centramos la atención en los costes que dicha provisión de servicios representa para el Estado, se trataría de dividir el coste (total o parcialmente, en función del grado de aplicación del principio del beneficio) entre los obligados tributarios. La complementariedad entre ambos criterios estriba en que si el Estado ajusta el nivel de servicios a la demanda ciudadana, el precio de éstos coincidiría con la utilidad marginal de los contribuyentes.

Sentado lo anterior, la complejidad para la implementación del procedimiento descrito radica en la plural naturaleza que ostentan los bienes y servicios provistos por el Sector Público; a la sazón: públicos, privados o preferentes. De ahí que deba atenderse, en todo caso, a los caracteres de la actividad concreta para colegir su grado de susceptibilidad para regularse fiscalmente mediante la regla del beneficio (ilustrativamente, Bird y Tsiopoulos, 1997, Fuentes Quintana, 1986, o Wagner, 1877), cuestión que se aborda en el tercer apartado.

## ***2.2 El principio del beneficio en la Historia como principio impositivo general***

A pesar de que los antecedentes filosófico-políticos remotos del principio del beneficio hunden sus raíces en Aristóteles y su *Ética Nicomaquea* (Blaug, 1985, citado por Álvarez y Fernández de Soto, 2004), sus teóricos modernos, los contractualistas del XVII, lo conciben como un trasunto en el campo impositivo del contrato político asociado a la seguridad. De este modo, autores como Locke, Grocio, Pufendorf o Hobbes estiman la aportación del individuo a las arcas públicas como contrapartida por (el precio de) la protección que el Estado le dispensa, función esencial de éste (no en vano, Hobbes afirmará que la lealtad de un súbdito para con su soberano dura lo que la capacidad de éste último para protegerle del *bellum omnium contra omnes* o guerra de todos contra todos).

Ahondando en la argumentación de Teoría política descrita, ya en el XVIII, ilustrados como Rousseau fundamentarán en términos de cuota de socio la carga impositiva de cada ciudadano merced al contrato social (cuya extensión daría lugar a la

teoría del dividendo social a mediados del XIX, con Chauvet como primer exponente). Este último afirmará (1852, en Seligman, 1913): “los contribuyentes son simples accionistas a quienes el cuerpo social debe distribuir proporcionales utilidades”.

Sin embargo, la fusión del contractualismo con las ideas utilitarias de Bentham y el principio de máxima felicidad otorgó una fundamentación adicional al principio del beneficio; toda vez que introdujo la noción de disfrute por los gastos públicos no asociados únicamente a la seguridad personal. En este sentido, si bien encontramos antecedentes del doble carácter de la protección, que incluiría a las posesiones, en la obras de Sully o de Sir William Petty (ya en los siglos XVI y XVII, respectivamente), pues “es generalmente admitido por todos que los individuos contribuyen a las cargas públicas, pero según la participación y el interés que tienen en la cosa pública; es decir, según sus bienes y sus riquezas”, sentenciará este último (1677, en Seligman, 1913); economistas clásicos como Adam Smith (1776/2009) afianzarán ese doble sustento del principio del beneficio dentro del cuerpo teórico de la Economía política. Así, el reformador social escocés formuló como uno de los cuatro cánones de la tributación que “los súbditos de cualquier Estado deben contribuir al sostenimiento del gobierno en la medida de lo posible en proporción a sus respectivas capacidades; es decir, en proporción al ingreso del que respectivamente disfrutaban bajo la protección del Estado”<sup>2</sup>.

A mayor abundamiento, siguiendo a Seligman (1913), a partir del doble fundamento del principio del beneficio (seguridad personal y de las posesiones), surgieron extensiones como, de un lado, la aportación de la teoría de la prima de seguro, ya en el XIX, auspiciada por el obispo Llandaff (en Frensdorff, 1804) y, posteriormente, por McCulloch (1845) y Thiers (1848); y, de otro, tomando como referencia la cuantificación de los gastos del Estado, la teoría de los costes (*quid pro quo*), si bien la formulación de proposiciones que incluían ambas perspectivas pueden observarse en el propio Thiers (1848) o en Sargent (1862).

Finalmente, será von Hock quien, ya en la segunda mitad del XIX, aporte una última extensión a los fundamentos del principio del beneficio. Según este autor (1863, a partir de Seligman, 1913), los beneficios que el ciudadano recibe del Estado se dividen en tres

---

<sup>2</sup> De hecho, la figura de Adam Smith resulta ampliamente controvertida, pues de la cita transcrita se ha afirmado que constituye la base tanto para la fundamentación del principio del beneficio como del de capacidad de pago (valga como ejemplo Albi et al., 1994). Asimismo, tampoco parece existir consenso sobre su posición respecto de la progresividad. Sobre este último inciso volveremos en el siguiente epígrafe.

categorías: la protección de su persona, la seguridad de su capital y su renta (bienes) y, finalmente, la reclamación de servicios particulares del Estado.

Así, aunque los cimientos teóricos clásicos de la imposición según el beneficio descritos seguían anclados en un análisis de identificación de argumentos filosófico-políticos que sostuvieran las ventajas derivadas de los gastos públicos, pero, en todo caso, considerando el principio de beneficio como regla de equidad tributaria<sup>3</sup>; la revolución marginalista aportó una interpretación hacia la modelización económica desde la perspectiva del individuo, la del cambio voluntario (Fuentes Quintana, 1986), consistente en la igualación de la utilidad y el coste marginal del servicio público.

De fondo, en todo caso, late la extrapolación del argumento de que “en una transacción comercial voluntaria, ambas cosas, el precio y la cantidad de los artículos que se van a cambiar, están en discusión”, dirá Wicksell (1896/1975). Dicha interpretación halló a sus máximos exponentes en la Escuela Austríaca (con Sax, principalmente, quien propugnaba la acogida de la regla del intercambio puro: impuestos contra beneficios derivados de los gastos públicos, Fuentes Quintana, 1986), los economistas de Estocolmo (entre otros, Lindahl y el propio Wicksell) y la “Scienza delle Finanze” italiana (fundamentalmente, Mazzola, di Viti di Marco y Pantaleoni, tal y como muestra Fuentes Quintana, 1986).

A mayor abundamiento, los marginalistas de Estocolmo distinguieron, en primer lugar, entre los problemas de redistribución y de reparto de la carga fiscal (valga como ejemplo, Lindahl, 1919/1975, quien explicita que sus planteamientos parten de un orden dado de propiedad). Así, tanto para Wicksell como para Lindahl, la controversia se plantea en términos de superación del problema de acción colectiva en la provisión y financiación de bienes públicos en relación con el proceso político (separando del análisis determinados gastos del Estado, como el pago a sus acreedores).

Concretamente, mientras Wicksell, por una parte, halla la solución a la determinación de la magnitud de la carga fiscal y su reparto sobre la base de la regla de la unanimidad parlamentaria (entendiendo, por tanto, que la Asamblea defiende los intereses de todos los ciudadanos y que, en consecuencia, aplica la igualación entre los costes y beneficios marginales); Lindahl (1919/1975), de otro lado, parte de una negociación entre iguales en términos de poder para concluir una provisión y

---

<sup>3</sup> A partir de 1870 la equidad quedará progresivamente vinculada al principio de capacidad de pago y la regla del beneficio a la eficiente asignación de los recursos (Domingo, 1982).

financiación de bienes públicos que satisfaría la misma equivalencia marginalista descrita por Wicksell. En todo caso, afirma, a partir de concepciones organicistas, de idéntica forma que Wicksell (1896/1975), que tal idealización de los negociadores puede ser paliada por la acción del Estado (Lindahl 1928/1975).

Por último, ahondando en las propuestas de los economistas italianos de la “*Scienza delle Finanze*”, Pantaleoni, en primer lugar, concibe un tratamiento conjunto de los ingresos y gastos públicos, de acuerdo con los fundamentos del principio del beneficio. A su vez, en coherencia con las doctrinas organicistas, defiende la satisfacción de las necesidades sociales a partir de las preferencias individuales del grupo político (Fuentes Quintana, 1986). En la misma línea, Mazzola aboga por la sensibilidad del Gobierno a las preferencias de los ciudadanos en el establecimiento del presupuesto y su financiación. Cometido para el cual di Viti di Marco introduce dos supuestos: la idea de que todos los ciudadanos son consumidores de bienes públicos; y, adicionalmente, la relación directa entre renta y consumo.

Sentado lo anterior, los enfoques teóricos expuestos a lo largo del desarrollo histórico argumentan su preferencia por el principio de beneficio a partir de concepciones ético-políticas sobre la utilidad individual derivada de los gastos públicos, si bien los autores marginalistas serían los primeros que tratarían de reforzar sus posiciones con el instrumental que aportan los modelos matemáticos. Valgan como ejemplo los razonamientos organicistas, los cuales, tal y como se ha aducido, tras asumir las bondades de la regla del beneficio, resuelven la incógnita de la determinación de la carga fiscal en relación con el disfrute de bienes públicos mediante la delegación de la decisión, en última instancia, en el poder político.

### ***2.2.1 La discusión histórica sobre la progresividad***

A pesar de que suele asociarse el principio del beneficio con la proporcionalidad y el de capacidad de pago con la progresión, ambos han sido aducidos en los dos sentidos mencionados (Seligman, 1913). No en vano, el acogimiento o no de la progresividad impositiva ha devenido en la batalla ideológica decisiva en el ámbito de la justicia tributaria (valga como ejemplo Eisenstein, 1961/1983, para el caso norteamericano).

Sentado lo anterior, en lo tocante al principio del beneficio, la idea de que los impuestos deben hallarse en determinada relación con las ventajas obtenidas por el

ciudadano fue objeto, desde los inicios de la formulación, de una agria controversia tanto desde la perspectiva de la utilidad como desde la del coste de los gastos públicos.

En este sentido, dos argumentos principales radicados en la propia idea del beneficio conducían a resultados antagónicos. En primer lugar, no resultaba claro quién se beneficiaba más por la protección del Estado: si el pobre tiene menos medios para procurarse su autodefensa, deberá ser él quien pague en mayor proporción que el rico. Por el contrario, a mayor capital o renta de un ciudadano, mayores podrían resultar los beneficios obtenidos merced a la protección del Estado.

El argumento resulta extrapolable respecto de la concepción de la regla del beneficio como prima de seguro. McCulloch (1845), entre otros, entiende que la justicia impositiva se basa en el aforismo *leave them as you find them* o de respeto por la posición relativa de los contribuyentes. Desde la visión opuesta, Fauveau (1864) defiende la progresividad aduciendo que el coste de la protección es progresivo, justamente como las primas de seguro (ambos autores referidos por Seligman, 1913). En términos marginalistas, di Viti di Marco, entre otros, se posicionará del lado de este último al sentenciar que la satisfacción de una unidad impositiva adicional mina en menor medida la utilidad del rico que la del pobre.

Por todo ello, John Stuart Mill (1846/1996) renunció a la regla del beneficio (y a la progresividad, salvo para tributos concretos como las herencias y los legados) a favor del criterio de capacidad de pago formulado como igualdad de sacrificio, en coherencia con sus ideas sobre la extensión del derecho de sufragio, pues entendía que los mayores beneficiarios por la protección resultaban los más desfavorecidos. Expresado en términos del ciudadano-político, “así como el gobierno no debe hacer ninguna distinción entre las personas o las clases por lo que respecta a las peticiones que éstas puedan hacerle, los sacrificios que les exija deben, por así decir, presionar a todos por igual en la medida de lo posible, lo cual debe observarse que es la manera de que el sacrificio para el conjunto sea menor”.

Como segundo elemento de la controversia que planteaba el principio del beneficio, se discutía si la introducción de un mínimo de subsistencia<sup>4</sup> (cuyo precursor fue Bentham y que fue aceptado pacíficamente por autores como el propio Stuart Mill) dotaba a la regla del beneficio de progresividad (ni siquiera si lo hacía en la dirección de

---

<sup>4</sup> De gravar la renta neta hablará Ricardo (1817/2003).

impuestos degresivos). Y ello por cuanto del denominado como *standard of comfort* de cada ciudadano podía concluirse, asimismo, que el rico precisaba de una suma exenta mucho mayor que el pobre merced a las exigencias que su status requeriría (pudiendo derivar dicho planteamiento, incluso, en la regresividad impositiva).

Finalmente, un último apunte acerca de la discusión histórica sobre el principio del beneficio y la progresividad, centrado en la figura de Adam Smith. A nuestro juicio, la defensa de Smith del principio del beneficio resulta acorde con el entendimiento de que no vio con malos ojos la progresividad, tal y como parece desprenderse de una lectura de conjunto del Libro V de *La riqueza de las naciones*. En él, tras explicitar la regla mencionada en la sección anterior, el autor escocés acoge la regla de la progresión cuando realiza pronunciamientos fiscales concretos; por ejemplo, al repasar diferentes figuras impositivas como los peajes, la renta de las casas o los tributos relacionados con la producción de la tierra.

En definitiva, tal y como Seligman (1913) pone de manifiesto, ingentes partidarios de la regla del beneficio a favor y en contra de la progresión han defendido sus convicciones a lo largo de la Historia. No obstante, la evidencia empírica acentúa cómo la evolución a largo plazo de los sistemas fiscales se situaba, ya en las postrimerías del siglo XIX, en línea con una extensión tanto del criterio de capacidad de pago como de la progresividad (Seligman, 1895/1971).

En este sentido, la universalización del derecho de sufragio, de forma decisiva a lo largo del siglo XX, se relaciona directamente con la extensión de la intervención estatal en la economía; fundamentalmente en la construcción del *Welfare State* que garantiza los derechos sociales (Lindert, 2004). De ahí que el aseguramiento continuado de la financiación de aquél precise de unos ingresos tributarios estables; para cuya consecución el principio de capacidad de pago resulta más adecuado. No en vano, los datos de la OCDE muestran cómo, en media y, salvo alguna excepción puntual, menos del 10 % de los ingresos totales de sus Estados Miembros para el periodo 1995-2009 se obtenían por aplicación del principio del beneficio.

### ***2.3 El principio del beneficio como principio impositivo a examen***

La naturaleza del principio del beneficio se fundamenta en el respeto por una tributación de acuerdo con el interés del sujeto derivado de los gastos públicos. En otros términos, la satisfacción de ambos extremos implica que la determinación del nivel de

prestación a partir de la revelación de las preferencias ciudadanas debe equilibrarse con el reparto de la carga, logrando tanto la equidad como la eficiencia del sistema; consecuentemente, se alcanzará un mayor ajuste demanda-oferta en la provisión de bienes y servicios públicos. Todo ello a partir de un doble mecanismo simultáneo que potencia una mayor consciencia de los ciudadanos acerca de los costes de los servicios públicos y facilita la rendición de cuentas de políticos y gestores públicos (Costa et al., 2005).

Desde la perspectiva de los ciudadanos, de un lado, enfrentarse al mecanismo de los precios implicará para ellos una mayor responsabilidad en el uso de los servicios públicos al aumentar la visibilidad y la transparencia sobre su coste (López Casanovas et al., 2003); que, asimismo, asegura que aquéllos valoran estos últimos, como mínimo al coste marginal (Bird y Tsiopoulos, 1997), incidiendo, por tanto, sobre su comportamiento. No en vano, una de las funciones del principio del beneficio consiste en suplir la ausencia de señales de coste de oportunidad (López Casanovas et al., 2003) a la par que se proporciona un mecanismo de salida (Albi et al., 2009b): no consumir. En este sentido, dentro de un contexto de racionamiento o de demanda superior a la oferta, quienes no deseen pagar pueden ser excluidos (Bös, 1985), combatiéndose el sobreconsumo (Bird y Tsiopoulos, 1997).

De otro lado, y, simultáneamente, a partir de la información proporcionada a los gestores públicos merced a la revelación de las preferencias ciudadanas, el Sector Público tendrá un mejor conocimiento de aquéllas que le posibilitará alcanzar mejoras de eficiencia en su gestión (a modo de ejemplo, los datos recopilados acerca de las inversiones públicas realizadas le proporcionarán información sobre la oportunidad de su expansión; Fuentes Quintana, 1986). Por consiguiente, podrá lograrse una disminución de la presión fiscal general (entre otros, Musgrave y Musgrave, 1991, o Fuentes Quintana, 1986), consecuencia tanto de los ahorros por las ganancias de eficiencia obtenidas como por la financiación directa y adicional lograda. Por último, dentro de estructuras institucionales descentralizadas en las que las jurisdicciones subcentrales tienen un cometido netamente asignativo, se dan las condiciones para que el principio del beneficio se erija en herramienta del federalismo competitivo (Rauscher, 1998), mejorando la eficiencia del sistema (con mayores potencialidades, de hecho, si se introduce aquél bajo la vigencia del principio de equivalencia fiscal [a partir de Olson, 1969]).

No obstante lo antedicho, como contrapuntos a la aplicación de la regla del beneficio se arguye cómo la individualización del coste de un servicio público, debido al elemento de utilidad pública inherente a todos ellos, independientemente de la naturaleza de los mismos (valga como ejemplo la importancia que la distancia de la propiedad al cuartel de bomberos representa para el nivel de seguridad contra incendios de la residencia; en King, 1988), impide de facto su determinación total (cuestión anticipada ya por Seligman, 1913, y, más recientemente, dentro de una extensa literatura, por Fuentes Quintana, 1986, o Bös, 1985). En segundo lugar, la existencia de rendimientos crecientes en la producción de determinados bienes provistos públicamente implica que, incluso la aplicación de un precio eficiente, no permite la cobertura de los costes totales, entre los que habría que incluir los sociales (a partir, entre otros, de Fuentes Quintana, 1986, o Bird y Tsiopoulos, 1997). Finalmente, la fijación de precios políticos por efecto de la acción de grupos de presión, intereses burocráticos... desvirtúa el correcto funcionamiento del principio del beneficio, tendiendo generalmente a subtasar la contrapartida por el servicio público (ilustrativamente, Evans et al., 1993, o García Valiñas, 2004); si bien la praxis muestra (entre otros, a partir de Hyman, 1999) cómo, respecto del diseño de precios, la regla del beneficio se ha instituido con vocación de cobertura de costes total, parcial (los denominados copagos) o superavitaria (claro que los dos últimos supuestos, lógicamente, no inaugurarían una aplicación estricta de aquélla).

Sentado lo anterior, para que la operatividad de la regla que establece el principio del beneficio (equivalencia entre el interés del sujeto y su contribución a las cargas públicas) precipite su aceptación como criterio de Justicia, informador del sistema fiscal en su conjunto, resulta indispensable juzgar su idoneidad funcional sobre la base de dos consideraciones fundamentales: de un lado, debe valorarse su pertinencia para el acometimiento de los tres objetivos *musgravianos* del Sector Público moderno; de otro, es preciso examinar sus aptitudes para la financiación de la disímil naturaleza de los bienes y servicios provistos por aquél (a la sazón; públicos, privados y preferentes).

Respecto de la primera cuestión, únicamente el cometido asignativo podría satisfacerse mediante su aplicación. Así, tanto la función estabilizadora como la distributiva y las externalidades de esta última (de las que da cuenta, entre otros, Sala i Martín, 1997), al comportar transferencias de renta intersubjetivas, no pueden cumplirse con el principio del beneficio.

De otro lado, en lo concerniente a la segunda premisa, la respuesta debe ser desglosada a fin de lograr describir la problemática singular que afecta, en términos de eficiencia y equidad, a la financiación de cada uno de los tipos de bienes. En primer lugar, por lo que se refiere a los bienes públicos puros, la cobertura de su coste hace que emerja el problema del *free-rider* o comportamiento estratégico de los ciudadanos (si bien la evidencia empírica apunta un deseo de contribuir a su financiación mayor que el predicho por las modelizaciones optimizadoras; Congdon, Kling y Mullainathan, 2011); el cual induce a una subestimación de la utilidad derivada del consumo de aquéllos (entre otros, Albi et al., 1994); de ahí que no pueda establecerse un conocimiento de las preferencias individuales por las necesidades públicas al modo utilitario clásico. En otras palabras, no resulta posible conocer los beneficios singulares del gasto para los contribuyentes (Musgrave y Musgrave, 1991); de lo que se colige la imposibilidad de establecer la correlativa carga fiscal de los individuos y, por ende, la insuficiencia del principio del beneficio para la financiación de los bienes públicos. No obstante lo antedicho, respecto de los bienes públicos impuros o bienes club sí resulta factible aplicar ingresos basados en el principio del beneficio, siempre y cuando exista riesgo cierto de congestión (Costa et al., 2005), como refleja su utilización paradigmática en la cobertura del coste de autopistas de peaje, polideportivos públicos...

En segundo término, en lo atinente a los bienes y servicios de naturaleza privada provistos públicamente, es donde la conexión beneficio-coste presenta una mayor nitidez y, por tanto, donde resulta plausible una aplicación ortodoxa del principio de beneficio que satisfaga la regla que éste recoge (esto es; todos los usuarios devienen en obligados al pago y el precio resulta de la igualación de coste y beneficio marginales). En todo caso, y, consecuentemente, los extremos a cumplir por aquellos bienes para admitir su financiación a través del principio del beneficio resultarían (a partir, entre otros, de Moreno, 1995, o Albi et al., 2009b) un bajo grado de obligatoriedad en el consumo y unos costes de transacción asociados a la fijación de precios y a la recaudación de los mismos no muy elevados.

Por ello, y, a modo de ilustración, la implementación del principio del beneficio se centra en sectores como la imposición sobre hidrocarburos, educación superior y Justicia o en el ámbito de las Haciendas Locales. A mayor abundamiento sobre estas últimas, ya hacendistas alemanes de fines del XIX y principios del XX como Adolph Wagner desarrollaron profusamente supuestos concretos para la inserción de la regla del

beneficio que, a su vez, aproximase la financiación de los entes locales al desiderátum del principio local del beneficio, esto es, que cada región financie con sus propios tributos los gastos que administra (paradigmáticamente, Oates, 1977).

Finalmente, en tercer y último lugar, se encuentran los bienes y servicios preferentes, aquéllos “de naturaleza privada [y] que el Sector Público subvenciona o provee gratuitamente por considerarlos esenciales para el desarrollo de una vida digna” (Albi et al., 2009a). Así, se trata de bienes y servicios (i) cuya disponibilidad para el sujeto no trae causa de sus propias elecciones individuales, pero (ii) cuyo consumo contiene tanto efectos privados como externos y que, adicionalmente, (iii) poseen un valor sociopolítico fundamental al cumplir con objetivos relacionados con la equidad como el aseguramiento de la igualdad de oportunidades y el logro de metas redistributivas; lo que hace que (iv) su financiación suponga la mayor porción de los presupuestos públicos en los países desarrollados (tal y como se desprende de los datos publicados por la OCDE; en los que en el indicador medio para la OCDE29 en 2008 muestra cómo la financiación de los bienes preferentes alcanza casi un 30% del PIB y supone una cuantía dos veces superior a la de los bienes públicos); principalmente, Sanidad, Educación y Vivienda (valga como ilustración, nuevamente, Albi et al., 2009a).

De ahí que, a mayor abundamiento, además de los requisitos antedichos para los bienes privados, al mecanismo eficiente de los precios de mercado subyacente al principio del beneficio se le exija en el presente caso de los bienes preferentes, para salvaguardar la equidad, la garantía de acceso a los usuarios de menor renta o mayor necesidad o la corrección de efectos externos. A tal fin, y, en consecuencia, se han desarrollado múltiples mecanismos como, sin pretensión de exhaustividad, exenciones, deducciones, límites de cobertura, importes máximos, bonificaciones, etc. (ver López Casanovas et al., 2003, o Murillo y Carles, 1999). *A contrario*, del peligro de no cumplimiento de la condición equitativa establecida dan cuenta Besley (1991), o, en un estudio sobre copagos sanitarios en países en vías de desarrollo, Sepehri y Chernomas (2001).

No obstante lo anterior, la denominada crisis fiscal del Estado (ilustrativamente, De Pablos y Valiño, 2000) y un énfasis casi exclusivo en la eficiencia como principio rector de las políticas públicas por el lado de los ingresos han propiciado en la actualidad un auge de la regla del beneficio con aspiraciones de totalidad. Consecuentemente, y,

soslayando posibles efectos que conducen a resultados agregados menos eficientes<sup>5</sup>, se observa la progresiva instauración de sistemas de copago por bienes y servicios públicos preferentes justificando dicha medida en el argumento, ya referido, de que “no existe una adecuada percepción del coste entre los ciudadanos por la recepción de muchos servicios públicos”; hecho que precipitaría un sobreconsumo inabordable en el actual contexto de las finanzas públicas y, por ende, haría indispensable la institución de mecanismos de mercado<sup>6</sup>.

Filosofía, en todo caso, que entendemos que soslaya alternativas adicionales que contribuyan, al margen del principio de justicia que inspire la financiación de los bienes preferentes, a una mejora de la eficiencia en la provisión de los mismos sin disminuir la equidad del sistema. A tal fin, creemos en las potencialidades de dos tipos de medidas como:

(i) la lucha contra el fraude fiscal; absolutamente prioritaria por razones de eficiencia, equidad, confianza en las instituciones... y susceptible por sí misma de generar recursos para la Hacienda Pública, dado el porcentaje de economía sumergida existente (valgan como ilustración las cifras que proponen Buehn y Schneider, 2012, para España y los países más ricos de la OCDE en 2007: 22.2 % y 16.6 % del PIB, respectivamente; cifras en línea, aunque sensiblemente superiores para el caso de España en 2010, con las estimadas por el propio Schneider, 2011, que alcanzaban un 19,4 %). Si bien, no obstante lo anterior, debe explicitarse asimismo la incertidumbre, los altos costes y la limitación relativa, si comparamos con las cifras de economía sumergida existentes en el ámbito internacional, de la inspección tributaria;

(ii) la implementación de programas de educación y concienciación en el consumo o la elaboración de un régimen sancionador que castigue comportamientos abusivos (valga como ejemplo la actual inexistencia de obligación de justificar no acudir a una consulta médica para la que se ha obtenido cita previamente...).

---

<sup>5</sup> Ilustrativamente, Chandra et al. (2010) subrayan cómo la instauración de mecanismos de copago en las visitas al médico de familia indujeron a un grupo de control de jubilados a reducir el consumo de aquéllas, pero, a resultas de ello, a incrementar su necesidad de tratamientos de hospitalización más costosos.

<sup>6</sup> Mecanismos deudores, en todo caso, de la motivación real que fundamente su introducción. En este sentido, en lo atinente al diseño de precios, y, a modo de ilustración, los dos objetivos básicos de los copagos, reducir la demanda y proporcionar ingresos, generan recomendaciones contrapuestas sobre su aplicación (Chernichovsky, 2000, citado por López Casanovas et al., 2003).

Así las cosas, restringido el ámbito de aplicación del principio del beneficio a la financiación de bienes privados y preferentes provistos por el Sector Público, con los matices señalados; y, por ende, explicitada su inoperancia como criterio informador único del sistema fiscal en su conjunto, la efectividad de la introducción de aquél se asienta sobre su capacidad para mejorar tanto la eficiencia en la provisión de bienes y servicios del Sector Público como la equidad en el reparto de la carga mediante una asignación de los recursos orientada a la satisfacción de la igualdad, desde la perspectiva del ciudadano-consumidor, entre coste y beneficio marginal.

En todo caso, y, a modo de conclusión, una cuestión de primer orden resulta, dentro de los sistemas democráticos, conocer la posición de la ciudadanía respecto de los principios de justicia impositiva que deben presidir los sistemas fiscales, pues, en definitiva, los objetivos generales de política fiscal y económica deben contar con la aquiescencia ciudadana en un ámbito tan sensible, por sus implicaciones, para el bienestar general.

### **3.- El principio del beneficio y las preferencias de los españoles**

El estudio que se propone contrasta, a partir de las opiniones de los ciudadanos, y, con las limitaciones propias que la inexistencia de otros trabajos en la literatura examinada y la base de datos seleccionada imponen, los argumentos teóricos expuestos acerca de la idoneidad del principio del beneficio como criterio de financiación de los tres tipos de bienes y servicios públicos provistos por las diferentes Administraciones: públicos, privados y preferentes.

Para ello contamos con los datos proporcionados por el “Barómetro Fiscal IEF 2003-2010”, encuesta anual patrocinada por el Instituto de Estudios Fiscales desde el año 1995 y realizada mediante entrevista personal, a una muestra aleatoria de 1.500 españoles, distribuidos en cinco segmentos (empresarios, agricultores, profesionales, asalariados e inactivos) y seleccionados por cuotas de hábitat, género, edad, nivel de estudios y categoría socio-económica; cuyo objetivo es analizar la evolución de la opinión fiscal de los españoles. Las preguntas de la encuesta se refieren a temas tales como la percepción de la relación entre los impuestos pagados y los servicios o prestaciones recibidas, las opiniones relativas al cumplimiento fiscal y al fraude, y la imagen institucional de la Hacienda Pública.

Metodológicamente, la técnica econométrica más oportuna parece un modelo probit; puesto que, en todos los casos, la endógena es una variable discreta ordenada que, a su vez, se ha transformado en una variable dicotómica. No en vano, este modelo permite el análisis de endógenas que resultan variables latentes subyacentes para las cuales se observa una evidencia dicotómica; y para las que, asimismo, se asume la no imposición de equidistancia en términos de utilidad del sujeto respecto de las respuestas adyacentes.

Adicionalmente, dada la estructura descentralizada de España, se incorporará, en su caso, la metodología multinivel. Para ello resulta preciso medir la desviación de las preferencias regionales respecto de la media nacional a fin de hallar, en primera instancia, si tal ejercicio obtiene justificación. En términos econométricos, se trata de hallar la correlación intragrupo (denominada  $\rho$  por la literatura) a partir de la estimación del modelo probit sin variables explicativas y determinar de esta forma el mencionado valor de la desviación de la media regional respecto a la nacional. Dicho en otras palabras, el objetivo consiste en identificar el porcentaje de la variabilidad no explicada de la endógena que es imputable a la heterogeneidad existente entre Comunidades Autónomas (López Laborda y Rodrigo, 2010). En este sentido, se considera que cuanto más próximo a cero se encuentre dicho porcentaje, menor ventaja adquiere la estimación multinivel; la cual tiende a presentar superioridad a partir de valores de  $\rho$  mayores de 0.20.

Así las cosas, la expresión formal de los modelos probit estimados resulta:

$$y^* = \beta X + \gamma Z + \varepsilon,$$

donde las variables serán las respuestas a preguntas del cuestionario del IEF. En este orden de cosas,  $y^*$  será la endógena, el vector  $X$  se compondrá de las variables de interés; el  $Z$ , de controles sociodemográficos y, finalmente,  $\varepsilon$  resultará el término de error.

Sentado lo anterior, y, por último, la estructura de los tres ejercicios propuestos adoptará el siguiente esquema. En primer lugar, sobre la problemática teórica subyacente a cada uno de ellos, se pondrán de manifiesto las hipótesis que se planteen, en función de las posibilidades que la base de datos ofrezca. En este punto se definirán las variables y sus estadísticos descriptivos, así como, en su caso, los signos esperados y la incardinación de aquéllas de acuerdo con los argumentos teóricos. A continuación se

realizarán las estimaciones y se analizarán los resultados obtenidos y, finalmente, se pondrán de relieve las conclusiones.

### ***3.1 Los ciudadanos y la financiación de bienes y servicios preferentes***

Los bienes y servicios preferentes poseen un valor sociopolítico fundamental al cumplir con objetivos relacionados con la equidad como el aseguramiento de la igualdad de oportunidades y el logro de metas redistributivas. Sin embargo, y, simultáneamente, en términos de eficiencia, la inexistencia de mecanismos que disciplinen la demanda o “la inexistencia de una adecuada percepción de su coste entre los ciudadanos” podrían devenir en un sobreconsumo de aquéllos. Por ello, si bien idealmente resultaría esclarecer, en primer lugar, la existencia un deseo de copago en aquellos individuos que tengan consciencia del coste de los bienes y servicios preferentes, esto es, si una mayor visibilidad se encuentra correlacionada con la preferencia por el copago, dicha valoración no resulta contrastable con la base de datos utilizada.

Con todo, conviene poner de relieve cómo, a partir de los resultados descriptivos de la propia encuesta, un 80 % de los sujetos se muestra en contra de la introducción del copago. En el mismo sentido, otras medidas de política fiscal como (i) rebajar impuestos y recortar cualitativa y cuantitativamente las prestaciones, (ii) subir impuestos y mantener el nivel de prestaciones o (iii) privatizar servicios y recortar prestaciones obtienen un porcentaje de rechazo similar. Por el contrario, la alternativa de mantener los actuales niveles de imposición y prestaciones sociales y emprender una agresiva campaña contra el fraude fiscal cosecha un 80 % de apoyos; opción claramente preferida por la ciudadanía.

Así las cosas, a partir de los datos proporcionados por la edición de 2008 del “Barómetro Fiscal IEF 2003-2010”, única oleada que recoge las variables de interés, se plantea un estudio que trata de contrastar si, desde la perspectiva de las preferencias ciudadanas, diferentes elementos de eficiencia, de equidad, o ambos, se relacionan con la preferencia por el copago en la financiación de los bienes y servicios preferentes. Es decir, trataremos de comprobar si:

*H1: los individuos preocupados por la eficiencia se muestran favorables a la introducción del copago*

*H2: los individuos preocupados por la equidad rechazan la fórmula del copago*

*H3 (H1 + H2): las preferencias por el copago se fundamentan tanto en argumentos de eficiencia (positivamente) como de equidad (negativamente)*

Dicho lo cual, para el contraste de las tres hipótesis descritas se propone la estimación de sendos modelos probit,  $y^* = \beta X + \gamma Z + \varepsilon$ , en los que la magnitud  $y^*$  aproximará la preferencia del sujeto por la fórmula del copago, reflejando su grado de acuerdo con la siguiente afirmación: “el Gobierno debería rebajar los impuestos y que los ciudadanos pagaran parte de los servicios públicos que utilizaran”. En este sentido, dado que la introducción de mecanismos de copago se encamina al cobro por bienes y servicios preferentes, y así parece deducirse también del literal de la encuesta, consideramos que la aproximación acerca de las preferencias ciudadanas en relación con la financiación de aquéllos resulta plausible.

Sentado lo anterior,  $y^*$  resulta una variable discreta ordenada (“copago”) que toma los siguientes valores dependiendo del grado de acuerdo que el entrevistado muestre con la proposición descrita:  $y = \text{mucho} = 4$ ,  $y = \text{bastante} = 3$ ,  $y = \text{poco} = 2$ ,  $y = \text{nada} = 1$ . Variable que, a su vez, se ha dicotomizado con el objetivo de que refleje una preferencia más acentuada: mucho y bastante = 1, poco o nada = 0.

Por su parte, el vector  $X$  quedará conformado, respectivamente, por variables de interés asociadas a cada una de las hipótesis a contrastar. En todo caso, aquéllas, siguiendo la lógica aplicada a la endógena (salvo que se indique, toman originalmente también valores de 1 a 4), han sido dicotomizadas para que muestren una preferencia más clara.

Para el contraste de la hipótesis de eficiencia (H1), en primer lugar, el vector  $X$  quedará conformado a partir de *proxies* relacionadas con la valoración del sujeto tanto de la gestión de las Administraciones como del comportamiento del resto de los usuarios; esperando que una visión desfavorable de ambos extremos se corresponda con un apoyo a la implantación de la fórmula del copago. Adicionalmente, se incluirá la variable “empresarios y profesionales” también con un signo esperado positivo, dadas las ganancias de eficiencia que para su actividad generaría una rebaja de su factura fiscal a raíz de la instauración de un sistema global de copago. Así, tenemos:

- “Mal uso”: toma el valor 1 si el ciudadano está de acuerdo con la afirmación de que existe una mala utilización de los servicios y prestaciones públicas por parte de los usuarios y cero en otro caso.

- “Peor que Europa”: tiene valor 1 si el sujeto cree que la relación imposición/calidad de los servicios y prestaciones públicas resulta peor que en otros países europeos y cero en otro caso (igual o mejor).

- “Empresarios y Profesionales”: de valor 1 cuando el individuo es un empresario o profesional y cero en otro caso (asalariados, inactivos y no ocupados).

En segundo término, para el contraste de la hipótesis de equidad (H2), el vector X se compondrá de variables de interés descriptivas del marco institucional y de una alternativa de política fiscal con cuya conformidad el sujeto revele una opinión favorable a la igualdad de oportunidades y a la redistribución y, por ende, se predice que de rechazo por el copago (el signo esperado de las variables es negativo). Concretamente, las variables de interés resultan:

- “Universal”: tiene valor 1 si el individuo está de acuerdo con la afirmación de que los servicios y prestaciones en general son accesibles a todo el mundo y cero en otro caso.

- “Justificación Impuestos”: de valor 1 si el sujeto afirma que los servicios y prestaciones en general justifican el pago de impuestos y cero en otro caso.

- “Antifraude”: toma el valor 1 si el entrevistado cree que el Gobierno debería mantener el mismo nivel de impuestos y servicios públicos y prestaciones sociales, pero debería emprender una agresiva campaña contra el fraude fiscal y la economía sumergida; y cero en otro caso.

Tal y como se ha puesto de relieve, el vector de variables de interés asociado al contraste de la H3 se compone tanto de las variables relacionadas con la equidad como de aquéllas referidas a la eficiencia.

Finalmente, el vector Z, común a las tres estimaciones, incluirá las variables de control; a la sazón, los siguientes elementos sociodemográficos: el sexo, la edad, el nivel formativo y el tamaño del hábitat en el que reside el ciudadano. Todas ellas podrían tener un sesgo orientado hacia la eficiencia o la equidad, por lo que se les otorga una adscripción y signo indeterminados. Así, resultan:

- “Edad”: variable continua; número de años del ciudadano.

- “Edad2” (edad al cuadrado): variable continua; número de años del sujeto al cuadrado. Se incluye con objeto de captar la posible existencia de efectos no lineales.
- “Mujer”: variable discreta; muestra un valor 1 si el sujeto es una mujer y cero si es hombre.
- “Formación superior”: variable discreta; toma valor uno si el entrevistado ha completado estudios universitarios y cero en otro caso.
- “Urbano”: variable discreta; toma valor uno cuando el ciudadano vive en una población de más de 200.000 habitantes y cero en otro caso.

Sentado lo anterior, el Cuadro 1 ofrece los estadísticos descriptivos de todas las variables relacionadas (endógena y exógenas). Por su parte, el Cuadro 2 muestra tanto la asociación de cada variable de interés a uno de los dos argumentos, equidad y eficiencia (al efecto; Q = equidad y E = eficiencia), como su signo esperado. El signo y la adscripción de los controles, tal y como hemos avanzado, resultan indeterminados. Finalmente, los resultados de la estimación, robustos a heteroscedasticidad y sin que se detecten problemas de multicolinealidad entre las variables, quedan recogidos en el Cuadro 3.

**CUADRO 1: ESTADÍSTICOS DESCRIPTIVOS**

VARIABLE	Media	Mediana	Valor máx.	Val. mín.	Desv. Típ.	C. asim.	C. curtosis
Edad	43.85	42	93	18	15.57	0.34	2.31
Mujer	0.48	0	1	0	0.50	0.09	1.01
Form superior	0.26	0	1	0	0.44	1.07	2.15
Urbano	0.35	1	1	0	0.48	0.64	1.41
Mal uso	0.46	1	1	0	0.50	0.18	1.03
Peor que Europa	0.44	0	1	0	0.50	0.22	1.05
Emp y Prof	0.51	0	1	0	0.50	-0.02	1.00
Universal	0.65	1	1	0	0.48	-0.63	1.40
Justifican Imptos	0.59	0	1	0	0.49	-0.35	1.12
Antifraude	0.83	0	1	0	0.37	-1.77	4.13
Copago	0.24	0	1	0	0.43	1.24	2.53

**CUADRO 2**

VARIABLE	DETERMINANTE	SIGNO ESPERADO
Edad		?
Edad2		?
Mujer		?
Form Superior		?
Urbano		?
Mal uso	E	+
Peor que Europa	E	+
Empr y Prof	E	+
Universal	Q	-
Justif Impuestos	Q	-
Antifraude	Q	-

**CUADRO 3: RESULTADOS**

	Estimaciones “Copago”					
	H1: eficiencia		H2: equidad		H3: H1 + H2	
	Coefficiente	P valor	Coefficiente	P valor	Coefficiente	P valor
<b>Constante</b>	-0.98	0.01**	-0.46	0.23	-0.57	0.15
<b>Edad</b>	-0.00	0.98	0.00	0.84	-0.00	0.81
<b>Edad2</b>	-0.00	1	-0.00	0.80	0.00	0.81
<b>Mujer</b>	0.20	0.03**	0.16	0.09*	0.20	0.04**
<b>Formación Sup.</b>	0.09	0.40	0.14	0.17	0.12	0.28
<b>Urbano</b>	-0.17	0.10*	-0.17	0.10*	-0.15	0.14
<b>Mal uso</b>	-0.04	0.66			-0.03	0.76
<b>Peor que Europa</b>	0.29	0.00***			0.26	0.01***
<b>Empr y Prof</b>	0.19	0.07*			0.18	0.09*
<b>Universal</b>			0.11	0.26	0.12	0.24
<b>Justif Impuestos</b>			-0.28	0.00***	-0.25	0.01***
<b>Antifraude</b>			-0.35	0.00***	-0.34	0.01***
<b>N</b>	907		907		907	
<b>Log-verosim</b>	-485.85		-483.79		-478.32	
<b>Wald chi2</b>	(8) 22.43		(8) 25.27		(11) 37.00	
<b>Prob &gt; chi2</b>	0.00***		0.00***		0.00***	
<b>Pseudo R<sup>2</sup></b>	0.022		0.026		0.037	
<b>Ps. R<sup>2</sup> predicción</b>	76.30 %		76.41 %		76.19 %	

\*\*\* Significativo al 1 %; \*\* significativo al 5 %; \* significativo al 10 %

Los resultados obtenidos muestran una significatividad asociada a la mayoría de las variables de interés. Esto es, se confirman las hipótesis teóricas iniciales acerca de la existencia de elementos de equidad y eficiencia como subyacentes a las preferencias por el copago de los bienes y servicios preferentes; también de manera conjunta. Así, el modelo que contrasta la H3, que incorpora tanto los argumentos de equidad como los de eficiencia, es el de mayor poder explicativo. En este orden de cosas, cabe reseñar asimismo que las variables de interés significativas en el modelo que contrasta la H3

resultan, en sentido estricto, una adición de las idénticas homónimas obtenidas en las estimaciones reducidas.

Concretamente, y, de un lado, desde la perspectiva de la eficiencia, la percepción de una menor relación calidad/imposición en la provisión de bienes y servicios preferentes, en comparación con otros países europeos, influye en el apoyo a la instauración de la regla del beneficio. Dicha medida es, asimismo, respaldada por empresarios y profesionales (corroborando el signo predicho). Sobre la influencia que el mal comportamiento del resto de usuarios induce en la preferencia individual por el copago no puede concluirse una posición concreta.

De otro, desde la óptica de la equidad, la conciencia de que el pago de impuestos generales justifica la existencia de aquéllos, así como la posibilidad de implementar una alternativa de política económica consistente en mantener el nivel de prestaciones/imposición junto con un incremento en la lucha contra el fraude fiscal devienen en argumentos para el rechazo del copago (confirmando los signos esperados). Sin embargo, la naturaleza universal del sistema de prestaciones no parece tener influencia en la aceptación o rechazo de aquél.

Por último, acerca de las características sociodemográficas; mientras ser mujer aumenta la probabilidad de mostrarse favorable a su introducción, vivir en un entorno urbano (de más de 200.000 habitantes) conduce a la posición antitética. Sobre esta última variable, sin embargo, resulta necesario explicitar la pérdida de significatividad sufrida en el modelo que contrasta la H3 (si bien con un valor cercano a 0.10). Ni la edad ni el nivel formativo, a mayor abundamiento sobre los controles restantes, parecen predisponer hacia una postura concreta respecto del copago.

Adicionalmente, puede afirmarse que las preferencias descritas resultan homogéneas en todo el territorio nacional, debiendo desecharse el análisis multinivel. Así, a pesar de haber incorporado dicha metodología, toda vez que parece ampliamente plausible la anidación de los ciudadanos en las Comunidades Autónomas en las que residen debido a que son éstas las que principalmente administran los servicios y prestaciones sociales encuadrados en el denominado Estado del Bienestar, aquélla ha resultado de menor poder explicativo que el mejor de los probit descritos, por lo que se ha omitido (lo cual, por otra parte, es coherente con el análisis de la correlación intragrupo, para la que se ha obtenido un valor de  $\rho < 0.15$ ).

Sentado lo anterior, y, tal y como se ha puesto en valor, un 80 % de la ciudadanía española expresa su rechazo por la introducción de los copagos para la financiación de bienes y servicios preferentes. Por consiguiente, los resultados obtenidos inducen a reflexionar sobre la necesidad de mejorar la eficiencia en la provisión de aquéllos, toda vez que la restricción presupuestaria tiende a fortalecerse, pero, a tenor de las preferencias ciudadanas, sin desvirtuar la actual arquitectura impositivo-redistributiva del Estado de Bienestar.

### ***3.2 Los ciudadanos y la financiación de bienes privados provistos públicamente: recogida y tratamiento de residuos en el ámbito local***

En la financiación de los bienes y servicios de naturaleza privada provistos públicamente es donde la conexión beneficio-coste presenta una mayor nitidez y, por tanto, ésta deviene en fundamento para una aplicación ortodoxa del principio del beneficio que satisfaga la regla que él recoge: esto es, todos los usuarios sobrevienen en obligados al pago y el precio resulta de la igualación de coste y beneficio marginales; logrando tanto ganancias de eficiencia como de equidad. Y ello, con mayores ganancias potenciales si existen unos costes de transacción y recaudación no muy elevados. De ahí que, consecuentemente, uno de los ámbitos capitales para la implementación del principio del beneficio haya sido la Hacienda Local.

En este orden de cosas, y, nuevamente con los datos proporcionados por el “Barómetro Fiscal IEF 2003-2010”, esta vez en su edición de 2010, planteamos una aproximación indirecta para contrastar si, desde la perspectiva de las preferencias ciudadanas, el principio del beneficio puede inducir efectivamente ganancias de eficiencia en la financiación de un servicio privado provisto públicamente, cual resulta la recogida y tratamiento de residuos en el ámbito local. Todo ello con las debidas cautelas por cuanto dicho servicio, de un lado, no resulta financiado mediante la exacción de una tasa asociada al mismo en todas las municipalidades y, de otro, en los casos en los que sí existe una tasa, salvo puntuales excepciones (OCU, 2011), ésta no sólo cubre el coste del servicio, sino que resulta una cuantía superior, por lo que los ingresos obtenidos no quedan afectados en su totalidad al pago de aquél.

Sentado lo anterior, y, teniendo en cuenta la heterogeneidad puesta de relieve, las potencialidades del principio del beneficio para la obtención de mejoras de eficiencia en el servicio de recogida y tratamiento de residuos, a partir de las preferencias ciudadanas,

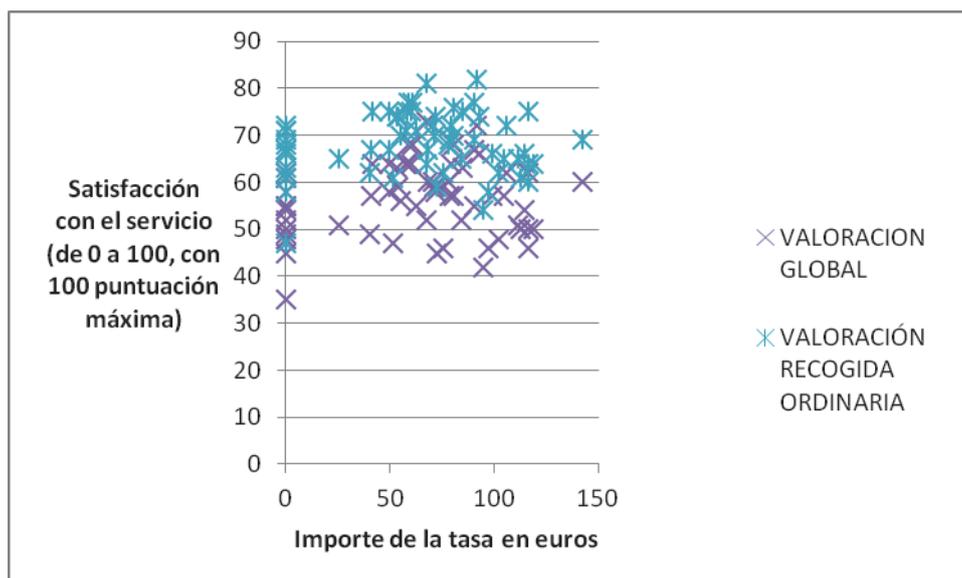
dependen, en gran medida, de que los propios individuos sean conscientes de la conexión beneficio-coste del servicio descrita con anterioridad; esto es, de la relación entre su valoración (en otras palabras, la utilidad que les genera) y la cuantía de la tasa que satisfacen. En este sentido, la identificación de la tasa como tributo propio local resulta fundamental; pues la Teoría del Federalismo Fiscal predice que la visibilidad fiscal tiene incidencia en la valoración, entendiendo, ya en el caso que nos ocupa, que una mayor conciencia de que la tasa de basuras financia este servicio aumenta, en términos relativos, la capacidad crítica del individuo. Lo que se traduciría, a partir de una mayor fiscalización de políticos y gestores públicos por los ciudadanos, en una gestión más eficiente.

Así las cosas, a partir de los datos descriptivos que el propio “Barómetro Fiscal IEF 2003-2010” ofrece (Área de Sociología Tributaria, 2011), puede afirmarse, en primer lugar, que más de un 79 % de la ciudadanía se muestra satisfecha o muy satisfecha con la prestación del servicio mencionado. En segundo término, un 90 % de aquella rechaza un incremento en la tasa correspondiente para la mejora cualitativa y funcional del servicio. Finalmente, existe un alto grado de visibilidad fiscal, superior al 80 %, y únicamente un 20 % del total de encuestados conjugaría visibilidad y mala valoración. Por tanto, parece que, en términos generales, los ciudadanos, satisfechos con el servicio y conscientes de que la tasa correspondiente lo financia, no desearían modificar el statu quo.

De otro lado, del análisis de un estudio desarrollado por la Organización de Consumidores y Usuarios de España en 2011 (OCU, 2011), acerca de las opiniones ciudadanas respecto de la satisfacción de los sujetos con el servicio de recogida de residuos en sesenta de las principales ciudades españolas (incluyendo todas las capitales de provincia), cabe afirmar, en primer lugar, que tanto la valoración global del servicio (en la que se comprende una ponderación de las apreciaciones sobre residuos orgánicos, ordinarios, vidrio, papel y cartón y envases) como el enjuiciamiento concreto acerca de la recogida ordinaria obtienen el aprobado de la ciudadanía (5,7 y 6,8 sobre diez de media, respectivamente). Asimismo, tal y como se desprende del Gráfico 1, no parece poder inferirse, a priori, una relación nítida entre cuantía de la tasa, en euros corrientes, y valoración del servicio. Y ello, por cuanto las correlaciones entre aquella y éstas resultan muy bajas; en concreto, no superan el 11 %.

Por consiguiente, como matiz a las opiniones ciudadanas extraídas del Barómetro, la encuesta de la OCU pone de relieve que, si bien el servicio de recogida de residuos logra el aprobado de la ciudadanía, la cuantía de la tasa no parecería tener una incidencia en la valoración del servicio.

**Gráfico 1: Satisfacción en función de la cuantía de la tasa**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la OCU (OCU, 2011).

Llegados a este punto, y, por tanto, con la intención de enjuiciar, como se ha indicado, la idoneidad del principio del beneficio para la financiación de un bien privado provisto públicamente, el servicio de recogida y tratamiento de residuos; máxime a luz de los claroscuros que el análisis descriptivo de las dos similares encuestas mencionadas arroja, y, sobre la fundamentación teórica expuesta, formulamos las tres hipótesis siguientes:

Los individuos conscientes de la tasa de basuras serán más capaces de establecer mejor la relación entre tributo y servicio y de valorar críticamente esa relación. Por tanto:

*H1: los individuos más conscientes de que la tasa financia la prestación de este servicio mostrarán una probabilidad mayor de valorar aquél de forma negativa.*

Los individuos conscientes del pago de la tasa lo serán también del coste que soportan. En consecuencia:

*H2: los individuos más conscientes de que la tasa de basuras financia la prestación de este servicio mostrarán una probabilidad mayor de no desear pagar más por el mismo.*

No obstante, si no están satisfechos con el servicio y saben que se van a beneficiar del incremento tributario, estarían dispuestos a pagar más. Consiguientemente:

*H3: los individuos con una mayor percepción de que la tasa de basuras financia la prestación de este servicio y que, a su vez, valoran éste de forma negativa, mostrarán una mayor probabilidad de desear pagar más por el mismo.*

Para el contraste de las hipótesis descritas se propone, de nuevo, la estimación de dos modelos probit (las hipótesis H2 y H3 se estimarán conjuntamente),  $y^* = \beta X + \gamma Z + \varepsilon$ , en los que todas las variables han sido dicotomizadas para que muestren una preferencia más clara. Siguiendo lo expuesto en el ejercicio anterior, y, por tanto, salvo que se indique otra cosa, toman originalmente, además, valores de 1 a 4; 1 = muy malo, 2 = malo, 3 = bueno y 4 = muy bueno.

Dicho lo cual, en la primera de las estimaciones (H1), la magnitud  $y^*$ , “mala valoración”, distinguirá positiva y dicotómicamente a los individuos que valoran como malo o muy malo el servicio de recogida de basuras. Análogamente, dicha variable tomará el valor cero si el sujeto ha calificado el servicio de bueno o muy bueno.

El vector X, por su parte, quedará compuesto por la variable de interés “visibilidad”, la cual discrimina con valor uno a aquellos individuos que identifican correctamente a los entes municipales como beneficiarios del pago de la tasa de recogida de residuos y cero en caso contrario (si señalan otra u otras Administraciones). De acuerdo con lo expuesto, predecimos un signo positivo asociado a la variable de interés.

Por último, el vector Z, común a las dos estimaciones, incluirá las variables de control ya contenidas en la aplicación acerca de los bienes preferentes, cuya significatividad y signos resultan indeterminados; a la sazón, los siguientes elementos

sociodemográficos: el sexo, la edad, el nivel formativo (discriminando entre aquellos sujetos que han completado estudios universitarios y los que no) y el tamaño del hábitat en el que reside el ciudadano (diferenciando entre residentes en poblaciones de más y menos de 200.000 habitantes, como se puso de relieve). Además, por la singular y homogénea arquitectura institucional y de renta que presentan el País Vasco y Navarra en el ámbito local, el vector Z incorporará una última variable que diferencie a los ciudadanos residentes en aquéllas del resto (por tanto, “foral” será una variable dicotómica que tomará valor 1 si el sujeto vive en el País Vasco o Navarra y cero en otro caso)<sup>7</sup>.

Con todo, del doble fundamento de equidad y eficiencia contenido en el principio del beneficio parecería plausible esperar que una mayor preocupación del sujeto, bien por la eficiencia, bien por la equidad, condicione también tanto su valoración del servicio como su disposición a pagar por éste. Por ello, como variables de control adicionales, que también serán incluidas en ambas estimaciones, introduciremos dos *proxies*, una por cada argumento referido, seleccionadas de entre las que fueron utilizadas en la aplicación anterior de los bienes preferentes.

Así, “peor que Europa” (variable dicotómica que toma valor 1 si el sujeto cree que la relación imposición/calidad de los servicios y prestaciones públicas resulta peor que en otros países europeos y cero en otro caso) resultará una *proxie* del argumento de eficiencia con signo esperado positivo. Por su parte, de una opinión favorable a que los servicios y prestaciones en general se financien a través de impuestos generales, sintetizado en la variable “justifican impuestos” (variable dicotómica de valor 1 si el sujeto afirma que los servicios y prestaciones en general justifican el pago de impuestos y cero en otro caso), *proxie* del argumento de equidad, esperamos un signo negativo.

De otro lado, en la segunda estimación (H2 y H3), la magnitud  $y^*$ , “no pago más”, discriminará dicotómicamente y con valor 1 a los individuos que se muestran en desacuerdo con la siguiente afirmación y cero en caso contrario: “estaría dispuesto a pagar mayores tributos locales para mejorar la calidad y funcionamiento del servicio de recogida y tratamiento de residuos”.

---

<sup>7</sup> Los ciudadanos de Baleares y Canarias, pese a disfrutar de una organización local característica, si bien con menores potencialidades que las Comunidades forales, no muestran preferencias singulares, por lo que, al no modificar los resultados obtenidos, no se han tratado de manera separada.

Por su parte, las variables de interés que conformarán el vector X serán “visibilidad” (H2), nuevamente, y “visibilidad y mala valoración” (H3). Esta última distinguirá positiva y dicotómicamente a aquellos ciudadanos que, además de identificar bien a la Administración municipal como destinataria de la tasa de recogida de residuos, muestran, a su vez, una valoración desfavorable de este servicio. De acuerdo con las hipótesis descritas esperamos que “visibilidad” arroje un signo positivo y “visibilidad y valoración” uno negativo.

A partir de lo expuesto, el Cuadro 4 ofrece los estadísticos descriptivos de todas las variables relacionadas (endógenas y exógenas).

**CUADRO 4: ESTADÍSTICOS DESCRIPTIVOS**

VARIABLE	Media	Mediana	Valor máx.	Val. mín.	Desv. Típ.	C. asim.	C. curtosis
<b>Edad</b>	44.82	23	87	18	15.41	0.28	2.20
<b>Mujer</b>	0.49	0	1	0	0.50	0.06	1.00
<b>Form superior</b>	0.20	0	1	0	0.40	1.52	3.31
<b>Urbano</b>	0.34	0	1	0	0.47	0.67	1.45
<b>Foral</b>	0.06	0	1	0	0.23	3.80	15.44
<b>“Peor que Europa”</b>	0.59	0	1	0	0.49	-0.36	1.13
<b>“Justifican impuestos”</b>	0.48	1	1	0	0.50	0.09	1.01
<b>“Mala valoración”</b>	0.24	0	1	0	0.42	1.24	2.55
<b>“Visibilidad”</b>	0.81	1	1	0	0.39	-1.61	3.58
<b>“Visib. y mala valoración”</b>	0.20	0	1	0	0.40	1.49	3.22
<b>“No pago más”</b>	0.88	1	1	0	0.32	-2.41	6.82

Los resultados de las estimaciones, robustos a heteroscedasticidad y sin que se detecten problemas de multicolinealidad entre las variables, quedan recogidos en el Cuadro 5.

**CUADRO 5: RESULTADOS**

	Contraste H1: “Mala valoración”		Contraste H2 y H3: “No pago más”	
	Coefficiente	P valor	Coefficiente	P valor
<b>Constante</b>	-2.34	0.00***	0.95	0.04**
<b>Visibilidad</b>	0.20	0.10*	0.25	0.05*
<b>Visib. y mala valor.</b>			-0.25	0.06*
<b>Peor que Europa</b>	0.26	0.01***	-0.16	0.15
<b>Justif. Impuestos</b>	-0.22	0.02**	-0.36	0.00***
<b>Edad</b>	0.06	0.00***	0.01	0.72
<b>Edad2</b>	-0.00	0.00***	0.00	0.95
<b>Mujer</b>	0.12	0.16	0.06	0.55
<b>Formación superior</b>	-0.04	0.71	-0.07	0.56
<b>Urbano</b>	0.26	0.00***	0.10	0.36
<b>Foral</b>	0.05	0.79	-0.08	0.70
<b>N</b>	1043		1043	
<b>Log-verosimilitud</b>	-546.96		-359.32	
<b>Wald chi2</b>	(9) 41.63		(10) 21.56	
<b>Prob &gt; chi2</b>	0.00***		0.02**	
<b>Pseudo R<sup>2</sup></b>	0.04		0.03	
<b>Pseudo R<sup>2</sup> predicción</b>	76.41 %		88.49 %	

\*\*\* Significativo al 1 %; \*\* significativo al 5 %; \* significativo al 10 %

Los resultados obtenidos de las estimaciones confirman las hipótesis planteadas. Así, en términos generales, desde la óptica de las preferencias ciudadanas, tanto la visibilidad fiscal afecta a la valoración del servicio de recogida de basuras como ambas, visibilidad y valoración, tienen reflejo en la disposición a pagar por aquél. Además, las preferencias de los sujetos respecto de la financiación de los bienes privados quedan influidas tanto por argumentos de equidad como de eficiencia.

Por lo que concierne a la relación entre visibilidad y valoración (H1), en primer lugar, las actitudes de los españoles indican que aquellos sujetos conscientes de que la tasa de basuras financia este servicio muestran una mayor probabilidad de valorarlo negativamente, tal y como habíamos predicho. De otro lado, mientras una mayor preocupación por la equidad potencia una valoración positiva del servicio de recogida de basuras, la creencia de que la prestación general de servicios públicos, en términos relativos, resulta peor que en otros países europeos del entorno, se manifiesta en la dirección opuesta.

De la misma manera, dicha probabilidad de valorar el servicio negativamente se acrecienta también si el sujeto reside en entornos urbanos de más de 200.000 habitantes. Finalmente, si consideramos la edad del individuo, la probabilidad de valorar mal el servicio, merced a los efectos no lineales detectados, primero aumenta y luego se reduce con aquélla.

De otro lado, mientras la visibilidad de la tasa de basuras, en sentido estricto, sí induce el deseo de no pagar más por este servicio (tal y como predecía la H2); cuando aquélla se conjuga con una mala valoración de éste (H3), así como para los sujetos que revelan una preocupación por la equidad, se observa una probabilidad mayor de aceptar un incremento tributario que mejore cualitativa y funcionalmente la prestación del servicio. El resto de las variables explicativas, a la sazón los controles sociodemográficos, no resulta significativo.

Por consiguiente, a la luz de los resultados expuestos, la aplicación del principio del beneficio a la financiación de un bien privado provisto públicamente, cual resulta el servicio de recogida y tratamiento de residuos, si bien con los matices relacionados anteriormente por lo que se refiere a la exigibilidad y afectación de la tasa asociada, sí muestra potenciales ganancias de eficiencia, al informar de las preferencias de los ciudadanos respecto del mismo.

En este sentido, se ha puesto de manifiesto, en primer lugar, cómo una mayor visibilidad induce una mala valoración del servicio y un deseo de no pagar más por aquél (confirmando las H1 y H2). Es decir, el conjunto de las opiniones ciudadanas con mayor capacidad de discernimiento revela una percepción de sobreprecio en la tasa de basuras, en relación con el nivel de prestación del servicio; hecho que corroboran los datos de la encuesta de la OCU (OCU, 2011).

Finalmente, la consciencia de resultar directamente beneficiado por un hipotético incremento tributario que mejore la prestación del servicio induce una aceptación del mismo para aquellos sujetos conscientes de que la tasa de basuras financia dicho servicio y que, además, valoran este último de manera negativa (alrededor del 20 % de los encuestados), confirmando la H3.

Sentado lo anterior, y, a modo de corolario, si bien el principio del beneficio puede inducir ganancias de eficiencia y equidad en la financiación de bienes privados provistos públicamente, las preferencias de los ciudadanos pueden apuntar tanto a incrementos como a disminuciones en los niveles de provisión de aquéllos. Por ello, parece oportuna tanto la realización de aplicaciones adicionales que permitan controlar tanto la evolución de la posición de los individuos como la postura de éstos respecto al resto de bienes y servicios públicos de naturaleza privada, proporcionando al decisor público una mayor información en términos cuantitativos y cualitativos.

### ***3.3 Los ciudadanos y la financiación de bienes públicos: parques y jardines en el ámbito local***

De acuerdo con la Teoría ortodoxa, en la cobertura del coste de financiación de los bienes públicos aparece el problema del *free-rider* o comportamiento estratégico de los ciudadanos; el cual induce a una subestimación de la utilidad revelada derivada del consumo de aquéllos. De lo que se sigue, finalmente, la imposibilidad teórica de establecer la correlativa carga fiscal de los individuos y, por ende, la insuficiencia del principio del beneficio para la financiación de los bienes públicos.

Así las cosas, se plantea una aproximación indirecta para tratar de contrastar si, efectivamente, desde la óptica de las preferencias de los españoles, el principio del beneficio, tal y como predice la teoría, no resulta adecuado para la financiación de los bienes públicos; en concreto, para la financiación de parques y jardines en el ámbito local. Si bien, en puridad, éstos pueden entenderse sujetos a congestión y, por ende, susceptibles, como bienes públicos impuros, de ser financiados, con las cautelas expuestas en sede teórica, mediante el principio del beneficio, la realidad práctica parece sostener un tratamiento de los mismos como bienes públicos puros.

Sentado lo anterior, mediante el empleo de los datos de la edición de 2010 del “Barómetro Fiscal IEF 2003-2010”, única oleada que contempla las variables de interés, y, teniendo en cuenta, a partir de los resultados que arroja la encuesta (Área de

Sociología Tributaria, 2011), que alrededor de un 75 % de la ciudadanía es consciente de que la prestación del bien público “parques y jardines” es competencia local, un 73 % se muestra satisfecha o muy satisfecha con el actual nivel de provisión del mismo (es el servicio local peor valorado) y hasta un 92 % rechaza un incremento en la imposición para acrecentar cuantitativa y cualitativamente aquél (de entre los servicios locales, resulta el porcentaje más elevado), de lo que cabría colegir una satisfacción con el statu quo; trataremos de corroborar la siguiente hipótesis:

Los individuos más conscientes de que la Administración local es la responsable de la provisión del bien público parques y jardines serán más capaces de valorar críticamente la prestación del mismo. Si, además, no están satisfechos con el servicio, no querrán pagar más por aquél porque saben que a los *free-riders* no se les va a poder excluir de su disfrute. Por consiguiente:

*H1: el comportamiento estratégico de los ciudadanos hace que aquellos sujetos con una mayor percepción de que el bien público parques y jardines es provisto por el nivel jurisdiccional local y que, a su vez, valoran dicho bien de forma negativa, muestren una mayor probabilidad de no desear pagar más por el mismo.*

En este sentido, proponemos, en consonancia metodológica con las aplicaciones anteriores, la estimación de un modelo probit,  $y^* = \beta X + \gamma Z + \varepsilon$ . Adicionalmente, salvo que de forma expresa se ponga de manifiesto, las variables toman en origen valores de 1 a 4 (1 = muy malo, 2 = malo, 3 = bueno y 4 = muy bueno), por lo que han sido dicotomizadas con el fin de que reflejen una preferencia más acentuada.

Sentado lo anterior, la endógena,  $y^*$ , “no pago más”, distinguirá con valor 1 a los individuos que no estarían dispuestos a pagar más tributos a cambio de incrementar los niveles cuantitativos y cualitativos de los parques y jardines de la localidad, y tomará el valor cero en el caso contrario.

Por su parte, en el vector de variables de interés,  $X$ , se incluirá la variable “visibilidad y mala valoración”, la cual distinguirá positiva y dicotómicamente a los individuos que, además de identificar correctamente a la Administración municipal como responsable de la prestación del bien público parques y jardines, valoran éstos de forma negativa. Consecuentemente, para que, efectivamente, el principio del beneficio

se revele como inadecuado para la financiación del bien público descrito, esperamos un signo positivo asociado a dicha variable de interés.

Por último, el vector de controles  $Z$  resulta idéntico al del estudio anterior sobre los bienes privados, pues se compone de las variables de control sexo, edad, nivel formativo, foral (nuevamente la singularidad insular no enriquece los resultados, por lo que se ha omitido un tratamiento específico de la misma) y tamaño del hábitat en el que reside el ciudadano<sup>8</sup>.

En todo caso, y, también en consonancia con la aplicación anterior sobre los bienes privados, la doble naturaleza de equidad y eficiencia del principio del beneficio aconseja controlar el impacto que ambos argumentos tienen sobre las preferencias de los ciudadanos para la financiación de bienes públicos, independientemente de su naturaleza concreta. Por ello, añadiremos nuevamente como variables de control “peor que Europa” (variable dicotómica que toma el valor 1 si el sujeto cree que la relación imposición/calidad de los servicios y prestaciones públicas resulta peor que en otros países europeos y cero en otro caso), como *proxie* de eficiencia, y “justifican impuestos” (variable dicotómica de valor 1 si el sujeto afirma que los servicios y prestaciones en general justifican el pago de impuestos y cero en otro caso), como *proxie* de equidad. Consecuentemente, esperamos que una preocupación por la eficiencia se concrete en un signo positivo asociado a dicha variable y, análogamente, una preocupación por la equidad muestre un signo negativo.

A partir de lo expuesto, el Cuadro 6 ofrece los estadísticos descriptivos de todas las variables relacionadas (endógena y exógenas). Finalmente, los resultados de las estimaciones, robustos a heteroscedasticidad y sin que se detecten problemas de multicolinealidad entre las variables, quedan recogidos en el Cuadro 7.

---

<sup>8</sup> Sin embargo, en este caso, dicha variable se refiere en este estudio exclusivamente a poblaciones a partir de 10.000 vecinos; manteniéndose, eso sí, la dicotomía entre aquéllos con más de 200.000 y el resto. No se han incluido individuos que residan en municipios más pequeños dado que, a la luz de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, únicamente aquellos municipios de más de 5.000 habitantes tienen la obligación de mantener parques (artículo 26.1.b de la citada norma). En este orden de cosas, la agrupación que la encuesta del IEF realiza no permite desglosar en el estudio aquellos entrevistados que residan en entidades municipales de entre 5.000 y 10.000 habitantes.

**CUADRO 6: ESTADÍSTICOS DESCRIPTIVOS**

VARIABLE	Media	Mediana	Valor máx.	Val. mín.	Desv. Típ.	C. asim.	C. curtosis
Edad	44.63	30	18	87	15.33	0.27	2.14
Mujer	0.49	0.5	1	0	0.50	0.05	1.00
Form superior	0.22	0.5	1	0	0.42	1.33	2.77
Urbano	0.43	0	1	0	0.50	0.27	1.07
Foral	0.06	0	1	0	0.24	3.68	14.56
“Peor que Europa”	0.58	0	1	0	0.49	-0.33	1.11
“Justifican Impuestos”	0.46	0.5	1	0	0.50	0.15	1.02
“Visib. y mala valoración”	0.14	0	1	0	0.35	2.08	5.33
“No pago más”	0.91	1	1	0	0.29	-2.83	9.03

**CUADRO 7: RESULTADOS**

Contraste H1: “No pago más”		
	Coefficiente	P valor
Constante	1.90	0.00***
Visib. y mala valoración	-0.26	0.11
Edad	-0.02	0.44
Edad2	0.00	0.26
Mujer	-0.06	0.64
Formación superior	0.18	0.23
Urbano	-0.03	0.80
Foral	-0.38	0.08*
Peor que Europa	-0.29	0.03**
Justifican Impuestos	-0.21	0.09*
<hr/>		
N		874
Log-verosimilitud		-258.32
Wald chi2		(9) 17.45
Prob > chi2		0.04**
Pseudo R <sup>2</sup>		0.03
Pseudo R <sup>2</sup> predicción		90.85 %

\*\*\* Significativo al 1 %; \*\* significativo al 5 %; \* significativo al 10 %

Con las cautelas derivadas que el nivel de significatividad conjunta del modelo estimado impone, pero acogiendo, asimismo, la alta capacidad predictiva del aquél, los resultados de las estimaciones confirman la insuficiencia de la regla del beneficio para la financiación de bienes públicos.

En este sentido, con un nivel de significatividad muy próximo al 10 %, a partir de las actitudes de los españoles cabe afirmar que, incluso en ausencia de mecanismos tributarios visibles, la probabilidad de querer pagar más por una mejora cualitativa y funcional en la prestación del bien público parques y jardines aumenta para aquellos ciudadanos que, identificando correctamente al nivel local como responsable de su prestación, lo valoran negativamente. Por ello, y, con las precauciones expuestas, parece que en la financiación de un bien público, cual resultan los parques y jardines, los individuos no revelarían las insuficiencias del principio del beneficio merced a un comportamiento oportunista, sino, por el contrario, debido a una preferencia por la financiación de aquéllos mediante impuestos generales; consistente con la existencia de preferencias alejadas del arquetipo *homo economicus*.

En todo caso, como se había anticipado, las preferencias de los sujetos respecto de la financiación de los bienes públicos quedan moduladas tanto por argumentos de equidad (positivamente, en el sentido esperado) como de eficiencia (también en sentido positivo, que pudiera indicar que, para los sujetos preocupados por la eficiencia, el nivel de prestación actual resulta insuficiente).

Finalmente, y, a excepción de la condición de residente foral, ninguna de las características sociodemográficas de los individuos analizadas resulta significativa. Dicho lo cual, la foralidad es la única cualidad que aumenta la probabilidad de querer pagar más por el bien público parques y jardines. Así, las características intrínsecas de este singular sistema de financiación, aplicado a territorios muy homogéneos con un nivel de renta por encima de la media española, que gozan de una autonomía fiscal casi absoluta y, por consiguiente, en los que existe un nexo de proximidad más acusado en la relación contribuyente-Administración que en el sistema de financiación general, particularmente importante también en el nivel local, tal y como se desprende de las importantes competencias atribuidas a las Diputaciones Forales, parecen elementos que podrían explicar el resultado obtenido.

#### **4. Conclusiones**

El presente trabajo ha acometido una aproximación teórica al principio del beneficio, delimitando su ámbito de aplicación potencial en lo atinente tanto a los objetivos del Sector Público como en lo que respecta a la financiación de los diferentes tipos de bienes provistos por aquél (públicos, privados y preferentes). Acto seguido, y, sobre este segundo aspecto, con las limitaciones propias que la inexistencia de otros trabajos en la literatura examinada y la base de datos seleccionada imponen, se han confrontado las conclusiones teóricas con las opiniones de la ciudadanía española para los años 2008 y 2010.

Así, en el ámbito teórico, la regla del beneficio, o equivalencia entre la contribución del ciudadano a las arcas públicas y los beneficios percibidos por éste del presupuesto del Estado, resulta un principio de justicia fiscal que puede lograr tanto la eficiencia en la asignación de los recursos públicos como la equidad en el reparto de la carga tributaria.

Sin embargo, en lo atinente a las funciones del Sector Público, las funciones estabilizadora y redistributiva, de un lado, al comportar transferencias intersubjetivas de renta, no pueden ser satisfechas por la regla del beneficio. De otro, dentro del cometido asignativo, mientras los bienes privados provistos por el Sector Público sí resultan susceptibles de financiarse mediante el principio del beneficio, los bienes públicos arrojan la conclusión opuesta. Los bienes preferentes, finalmente, encuentran argumentos tanto a favor (a partir de fundamentaciones basadas en la eficiencia) como en contra (sobre razonamientos incardinados en la equidad) para financiarse con la regla del beneficio.

Dicho lo cual, y, a partir de la explotación del “Barómetro Fiscal IEF 2003-2010”, se han enfrentado las conclusiones teóricas expuestas acerca de las potencialidades de la regla del beneficio para la financiación de los distintos tipos de bienes provistos por el Sector Público con las opiniones de la ciudadanía. Para ello se ha realizado una aplicación sobre la realidad española, mediante la estimación de sendos modelos probit, a partir de cuyos resultados cabe afirmar la total correspondencia entre las actitudes de los españoles y las predicciones teóricas. En este sentido, empero, destaca la insuficiencia de la regla del beneficio para la financiación de bienes públicos merced a argumentos no anclados en comportamientos oportunistas, sino en la expresa voluntad de que su financiación se realice mediante impuestos generales.

Ahora bien, el estudio desarrollado es consciente de la limitación que, por sus connotaciones utilitaristas, presentan algunas de las variables utilizadas, así como la no disponibilidad de una base de datos de tipo panel, que permita llevar a cabo un control de la evolución dinámica de las actitudes de la ciudadanía. Ambos extremos, por tanto, resultan oportunidades para futuros trabajos.

Sentado lo anterior, y, a modo de corolario, si bien todos “los principios de la imposición derivan de la preexistencia de los fines que a la tributación se le asignan [,] no es posible formular principios a los que ajustar la lógica tributaria si no se admite como premisa su servicio a ciertas metas, objetivos o finalidades. [De hecho], la misión de los principios de la imposición es, arrancando del terreno valorativo de los fines, terminar en el campo positivo del sistema fiscal al que transmiten las concretas y determinadas exigencias que afirman el cumplimiento de las finalidades de la tributación” (Fuentes Quintana, 1974). Y, dado un entorno democrático, desde la exigencia de que éstas se correspondan con las preferencias de la ciudadanía.

## 5. Bibliografía

- Albi, Emilio et al. (2009a): *Economía Pública I*, 3ª ed., Barcelona, Ariel Economía
- Albi, Emilio et al. (2009b): *Economía Pública II*, 3ª ed., Barcelona, Ariel Economía
- Albi, Emilio et al. (1994): *Teoría de la Hacienda Pública*, 2ª ed., Barcelona, Ariel Economía
- Albi, Emilio (1975): “La Escuela de Estocolmo y la Teoría de la provisión óptima de bienes sociales”, *Hacienda Pública Española*, Nº 36, pp. 273-327
- Albi, Emilio (1971): “El desarrollo de la imposición”, en Documentos, *Hacienda Pública Española*, Núm. 13, pp. 149-162
- Álvarez García, Santiago y Pedro M. Herrera Molina (coords.) (2004): “Ética Fiscal”, *Documentos IEF*, Nº 10/04
- Álvarez García, Santiago y María Luisa Fernández de Soto Blass (2004): “Ética y Hacienda Pública: El principio de Justicia en la imposición”, *Crónica Tributaria*, Núm. 111, pp. 9-25
- Área de Sociología Tributaria (2011): “Opiniones y actitudes fiscales de los españoles en 2010”, *Documento nº 09/11*, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid
- Área de Sociología Tributaria (2008): “Opiniones y actitudes fiscales de los españoles en 2008”, *Documento nº 15/09*, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid
- Besley, Timothy (1991): “Welfare Improving User Charges for Publicly Provided Public Goods”, *Scandinavian Journal of Economics*, Vol. 93 (4), pp. 495-510
- Blaug, M. (1985): *Teoría económica en retrospectiva*, Méjico D.F., Fondo de Cultura Económica
- Bird, Richard M. y Thomas Tsiopoulos (1997): “User Charges for Public Services: Potentials and Problems”, *Canadian Tax Journal*, Vol. 45, Nº 1, pp. 25-86
- Bös, Dieter (2000): “Earmarked Taxation: Welfare versus Political Support”, *Journal of Urban Economics*, Nº 3, Marzo, pp. 439-462
- Bös, Dieter (1985): “Public Sector Pricing”, en A. J. Auerbach y M. Feldstein (eds.), *Handbook of Public Finance*, North Holland, Amsterdam: Elsevier Science, vol. I, pp. 129-211
- Buehn, Andreas y Friedrich Schneider (2012): “Shadow Economies Around the World: Novel Insights, Accepted Knowledge, and New Estimates”, *International Tax and Public Finance*, Vol. 19, Nº 1, pp. 139-171

- Cabrer Borrás, Bernadí, et al. (2001): *Microeconometría y decisión*, Madrid, Ediciones Pirámide
- Chauvet (1852): *L'Impôt*
- Chandra, Amitabh, Jonathan Gruber y Robin McKnight (2011): "Patient Cost-Sharing and Hospitalization Offers in the Elderly", *American Economic Review*, vol. 100 (1), pp. 193-213
- Chernichovsky, D. (2000): "The public-private mix in the modern health care system –Concepts, issues, and policy options revisited", *Working Paper 7881*, NBER, septiembre
- Congdon, William J., Jeffrey R. Kling y Senhil Mullainathan (2011): *Policy and Choice*, Washington D.C., The Brookings Institution
- Costa, Mercè, et al. (2005): *Teoría Básica de los Impuestos: un Enfoque Económico*, Cizur Menor (Navarra), Thomson-Civitas
- De Pablos Escobar, Laura y Aurelia Valiño Castro (2000): *Economía del gasto público: control y evaluación*, Madrid, Civitas
- Domingo Solans, Eugenio (1982): "Propuestas de Adolph Wagner sobre imposición municipal", en VVAA, *Autonomía y financiación de las Haciendas municipales*, Madrid, IEF, pp. 151-176
- Domingo Solans, Eugenio (1977): presentación a la edición española de *Federalismo Fiscal*, de Wallace E. Oates, Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, pp. XI-XXXII
- Eisenstein, Louis (1961/1983): *Las ideologías de la imposición*, Madrid, IEF
- Evans, Robert G. et al. (1993): "It's not the money, it's the principle: why user charges for some services and not others?", *HPRU*, 93:16D, 41 p.
- Fauveau, G. (1864): *Considérations mathématiques sur la théorie de l'impôt*, París, Gauthier-Villars Imprimeur-Libraire, successeur de Mallet-Bachelier
- Fox, W.F. (1994): "Strategic Options for Urban Infrastructure Management", *Urban Management Programme Policy Paper*, Núm. 17
- Frennd (1804): *The Principles of Taxation, or Contribution according to Means*, Londres, J. Mawman
- Fuentes Quintana, Enrique (1986): *Hacienda Pública. Principios y estructura de la imposición*, Madrid, Rufino García Blanco

- Fuentes Quintana, Enrique (1974): Introducción a los *Principios de la imposición* de Fritz Neumark, Madrid, IEF
- García Valiñas, M<sup>a</sup> Ángeles (2004): “Eficiencia y equidad en el diseño de precios óptimos para bienes y servicios públicos”, *Hacienda Pública Española*, N<sup>o</sup> 168, pp. 95-119
- Hyman, D. N. (1999): *Public Finance, A Contemporary Application of Theory to Policy*, 6<sup>a</sup> ed., Fort Worth (Texas), Harcourt Brace College Publishers
- King, David N. (1988): *La economía de los gobiernos multi-nivel*, Madrid, IEF
- Lindahl, Erik (1928/1975): “Algunas cuestiones debatibles en la Teoría de la Imposición”, en Albi, Emilio (1975): “La Escuela de Estocolmo y la Teoría de la provisión óptima de bienes sociales”, *Hacienda Pública Española*, N<sup>o</sup> 36, pp. 314-327
- Lindahl, Erik (1919/1975): “Imposición justa: una solución positiva”, en Albi, Emilio (1975): “La Escuela de Estocolmo y la Teoría de la provisión óptima de bienes sociales”, *Hacienda Pública Española*, N<sup>o</sup> 36, pp. 307-313
- Lindert, Peter H. (2004): *Growing public. Social Spending and Economic Growth since the Eighteenth Century*, Cambridge, Cambridge University Press
- López Casanovas, Guillem (director) et al. (2003): *Los nuevos instrumentos de la gestión pública*, Barcelona, La Caixa
- López Laborda, Julio y Fernando Rodrigo Sauco (2010): “¿Por qué los españoles son (moderadamente) autonomistas?: valoración de la gestión descentralizada y preferencia por la autonomía”, trabajo presentado al *XVII Encuentro de Economía Pública*, Murcia, 4 y 5 de febrero
- Loscos Fernández, F. Javier (1995): “Distribución formal y material de los costes públicos”, en Manuel J. Lagares Calvo (coord.), *Manual de Hacienda Pública. Tomo I*, Madrid, Instituto de Estudios Fiscales
- McCulloch, J. R. (1845): *A Treatise on the Principles and Practical Influence of Taxation, or the Funding System*, Edimburgo, Eyre y Spottiswoode,  
<http://books.google.es/books?id=EVA5AAAAMAAJ&printsec=frontcover&dq=A+Treatise+on+the+Principles+and+Practical+Influence+of+Taxation,+or+the+Funding+System&hl=es&sa=X&ei=DkiaUKqJNcOGhQekwoDQCg&ved=0CDEQ6AEwAA#v=onepage&q=A%20Treatise%20on%20the%20Principles%20and%20Practical>

%20Influence%20of%20Taxation%2C%20or%20the%20Funding%20System&f=false (el enlace se refiere a la tercera edición, de 1863) (02/11/2012)

- Mill, John Stuart (1848/1996): *Principios de economía política, con algunas de sus aplicaciones a la filosofía social*, Méjico D.F., Fondo de Cultura Económica
- Moreno Seijas, José María (1998): “La tasa y el precio público como instrumentos de financiación”, *Papeles de Trabajo IEF*, Núm. 7/1998
- Moreno Seijas, José María (1995): *El principio del beneficio en la imposición: Teoría y aplicación actual*, Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, IEF
- Murillo, C. y Carles, M. (1999): *Diseño de indicadores de capacidad adquisitiva de los usuarios para mejorar la racionalidad y la equidad en la financiación sanitaria*, Madrid, Ministerio de Sanidad y Consumo y CRES
- Musgrave, Richard A. y Peggy B. Musgrave (1991): *Hacienda Pública. Teórica y aplicada*, Madrid, McGraw- Hill
- Musgrave, Richard A. (1990): “Una breve historia de la doctrina fiscal”, *Hacienda Pública Española*, Núm. 115, pp. 299-334
- Musgrave, Richard A. y Peggy B. Musgrave (1986): *Hacienda Pública teórica y aplicada*, Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, IEF
- Musgrave, R.A. (1959): *The Theory of Public Finance*, New York, McGraw Hill
- Myrdal, Gunnar (1978): “Institutional Economics”, *Journal of Economic Issues*, Vol. 12, Núm.4 (Diciembre), pp. 771-783
- Myrdal, G. (1929/1953): *The political element in the development of economic theory*, London, Routledge
- Neumark, Fritz (1994): *Principios de la imposición*, Madrid, Instituto de Estudios Fiscales
- Oates, Wallace E. (1977): *Federalismo Fiscal*, Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local
- Organización de Consumidores y Usuarios, OCU, (2011): “Limpieza y residuos. La satisfacción va por barrios”, *OCU-Compra Maestra*, N° 359, mayo, pp. 12-17
- Olson, Mancur Jr. (1969): “The Principle of Fiscal Equivalence: The Division of Responsibilities among Different Levels of Government”, *American Economic Review*, 49, pp. 479-487
- Pérez de Ayala, José Luis (2002): “El fundamento deontológico del impuesto, de la ley fiscal y de la obligación tributaria (un problema de metodología multidisciplinar

- entre la ética y el derecho natural. El Derecho Tributario y la ciencia de la Hacienda)”, en *Documentos IEF 11/2002*, Madrid, pp. 285-310
- Petty, Sir William (1677): *A Treatise of Taxes and Contributions*, Londres, N. Brooke
  - Rabe-Hesketh, Sophia y Anders Skrondal (2008): *Multilevel and Longitudinal Modeling Using Stata*, 2<sup>nd</sup> Edition, College Station (Texas), Stata Press
  - Rauscher, Michael (1998): “Leviathan and Competition among Jurisdictions: The Case of Benefit Taxation”, *Journal of Urban Economics*, Núm. 44, pp. 59-67
  - Ramsey, F. P. (1927): “A Contribution to the Theory of Taxation”, *The Economic Journal*, N° 145, Marzo, pp. 47-61
  - Rawls, John (1971): *A Theory of Justice*, Oxford, Oxford University Press
  - Ricardo, David (1817/2003): *Principios de Economía Política y Tributación*, Madrid, Ediciones Pirámide
  - Sala-i-Martin, X. (1997): “Transfers, social safety nets and economic growth”, *IMF Staff Papers*, 44, pp. 81-102
  - Sargent, William Lucas (1862): “An Undiscriminating Income Tax Reconsidered”, *Journal of the Statistical Society*, Vol. 25, 38 p.
  - Say, Jean-Baptiste (1841/2001): *Tratado de Economía Política*, Méjico D.F., Fondo de Cultura Económica
  - Schneider, Friedrich (2011): “Size and Development of the Shadow Economy of 31 European and 5 other OECD Countries from 2003 to 2011”, <http://www.econ.jku.at/members/Schneider/files/publications/2011/ShadEcon31.pdf> (10/11/2011)
  - Seligman, Edwin, R.A. (1913): *El impuesto progresivo*, Madrid, Librería General de Victoriano Suárez
  - Seligman, Edwin R.A. (1895/1971): “El desarrollo de la imposición”, en *Documentos, Hacienda Pública Española*, Núm. 13, pp. 150-162
  - Sepehri, Ardeshir, y Robert Chernomas (2001): “Are user charges efficiency –and equity- enhancing? A critical review of economic literature with particular refrence to experience from developing countries”, *Journal of International Development (J. Int. Dev.)*, 13, pp. 183-209
  - Smith, Adam (1776/2009): *Una Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, Madrid, Tecnos

- Söderbaum, Peter (2007): “Science, ideology and development: Is there a Sustainability Economics?”, *Post-Autistic Economics Review*, Nº 43, pp. 24-41
- Stigler, G. (1987): *El economista como predicador*, Barcelona, Ediciones Folio
- Thiers (1848): *De la Propriété*, París, Paulin, Lheureux et C<sup>ie</sup>
- Von Hock (1863): *Die öffentlichen Abgaben und Schulden*, Suttgart, Buchbruderei der J. S. Gottaschen Buchhandlung
- Wagner, Adolph (1877): “Communalsteuerfrage”, ponencia presentada en la V Reunión de la Asociación para la Política Social (*Fünfte Generalversammlung des Vereins für Sozialpolitik*), Berlín, 8-10 octubre, en VVAA (1878): *Verhandlungen der fünften Generalversammlung des Vereins für Sozialpolitik*, Leipzig, Duncker & Humblot, pp. 5-26
- Wagner, Richard E. (2012): “The Institutional Framework for Shared Consumption; Deemphasizing Taxation in the Theory of Public Finance”, *Public Finance and Management*, Vol. 12 (1)
- Wicksell, Knut (1896/1975): “Un nuevo principio de tributación justa”, en Albi, Emilio (1975): “La Escuela de Estocolmo y la Teoría de la provisión óptima de bienes sociales”, *Hacienda Pública Española*, Nº 36, pp. 275-307

# FUNDACIÓN DE LAS CAJAS DE AHORROS

---

## DOCUMENTOS DE TRABAJO

### Últimos números publicados

- 159/2000 Participación privada en la construcción y explotación de carreteras de peaje  
Ginés de Rus, Manuel Romero y Lourdes Trujillo
- 160/2000 Errores y posibles soluciones en la aplicación del *Value at Risk*  
Mariano González Sánchez
- 161/2000 Tax neutrality on saving assets. The spanish case before and after the tax reform  
Cristina Ruza y de Paz-Curbera
- 162/2000 Private rates of return to human capital in Spain: new evidence  
F. Barceinas, J. Oliver-Alonso, J.L. Raymond y J.L. Roig-Sabaté
- 163/2000 El control interno del riesgo. Una propuesta de sistema de límites  
riesgo neutral  
Mariano González Sánchez
- 164/2001 La evolución de las políticas de gasto de las Administraciones Públicas en los años 90  
Alfonso Utrilla de la Hoz y Carmen Pérez Esparrells
- 165/2001 Bank cost efficiency and output specification  
Emili Tortosa-Ausina
- 166/2001 Recent trends in Spanish income distribution: A robust picture of falling income inequality  
Josep Oliver-Alonso, Xavier Ramos y José Luis Raymond-Bara
- 167/2001 Efectos redistributivos y sobre el bienestar social del tratamiento de las cargas familiares en  
el nuevo IRPF  
Nuria Badenes Plá, Julio López Laborda, Jorge Onrubia Fernández
- 168/2001 The Effects of Bank Debt on Financial Structure of Small and Medium Firms in some Euro-  
pean Countries  
Mónica Melle-Hernández
- 169/2001 La política de cohesión de la UE ampliada: la perspectiva de España  
Ismael Sanz Labrador
- 170/2002 Riesgo de liquidez de Mercado  
Mariano González Sánchez
- 171/2002 Los costes de administración para el afiliado en los sistemas de pensiones basados en cuentas  
de capitalización individual: medida y comparación internacional.  
José Enrique Devesa Carpio, Rosa Rodríguez Barrera, Carlos Vidal Meliá
- 172/2002 La encuesta continua de presupuestos familiares (1985-1996): descripción, representatividad  
y propuestas de metodología para la explotación de la información de los ingresos y el gasto.  
Llorenç Pou, Joaquín Alegre
- 173/2002 Modelos paramétricos y no paramétricos en problemas de concesión de tarjetas de crédito.  
Rosa Puertas, María Bonilla, Ignacio Olmeda

- 174/2002 Mercado único, comercio intra-industrial y costes de ajuste en las manufacturas españolas.  
José Vicente Blanes Cristóbal
- 175/2003 La Administración tributaria en España. Un análisis de la gestión a través de los ingresos y de los gastos.  
Juan de Dios Jiménez Aguilera, Pedro Enrique Barrilao González
- 176/2003 The Falling Share of Cash Payments in Spain.  
Santiago Carbó Valverde, Rafael López del Paso, David B. Humphrey  
Publicado en "Moneda y Crédito" nº 217, pags. 167-189.
- 177/2003 Effects of ATMs and Electronic Payments on Banking Costs: The Spanish Case.  
Santiago Carbó Valverde, Rafael López del Paso, David B. Humphrey
- 178/2003 Factors explaining the interest margin in the banking sectors of the European Union.  
Joaquín Maudos y Juan Fernández Guevara
- 179/2003 Los planes de stock options para directivos y consejeros y su valoración por el mercado de valores en España.  
Mónica Melle Hernández
- 180/2003 Ownership and Performance in Europe and US Banking – A comparison of Commercial, Co-operative & Savings Banks.  
Yener Altunbas, Santiago Carbó y Phil Molyneux
- 181/2003 The Euro effect on the integration of the European stock markets.  
Mónica Melle Hernández
- 182/2004 In search of complementarity in the innovation strategy: international R&D and external knowledge acquisition.  
Bruno Cassiman, Reinhilde Veugelers
- 183/2004 Fijación de precios en el sector público: una aplicación para el servicio municipal de suministro de agua.  
M<sup>a</sup> Ángeles García Valiñas
- 184/2004 Estimación de la economía sumergida en España: un modelo estructural de variables latentes.  
Ángel Alañón Pardo, Miguel Gómez de Antonio
- 185/2004 Causas políticas y consecuencias sociales de la corrupción.  
Joan Oriol Prats Cabrera
- 186/2004 Loan bankers' decisions and sensitivity to the audit report using the belief revision model.  
Andrés Guiral Contreras and José A. Gonzalo Angulo
- 187/2004 El modelo de Black, Derman y Toy en la práctica. Aplicación al mercado español.  
Marta Tolentino García-Abadillo y Antonio Díaz Pérez
- 188/2004 Does market competition make banks perform well?.  
Mónica Melle
- 189/2004 Efficiency differences among banks: external, technical, internal, and managerial  
Santiago Carbó Valverde, David B. Humphrey y Rafael López del Paso

- 190/2004 Una aproximación al análisis de los costes de la esquizofrenia en España: los modelos jerárquicos bayesianos  
F. J. Vázquez-Polo, M. A. Negrín, J. M. Cavasés, E. Sánchez y grupo RIRAG
- 191/2004 Environmental proactivity and business performance: an empirical analysis  
Javier González-Benito y Óscar González-Benito
- 192/2004 Economic risk to beneficiaries in notional defined contribution accounts (NDCs)  
Carlos Vidal-Meliá, Inmaculada Domínguez-Fabian y José Enrique Devesa-Carpio
- 193/2004 Sources of efficiency gains in port reform: non parametric malmquist decomposition tfp index for Mexico  
Antonio Estache, Beatriz Tovar de la Fé y Lourdes Trujillo
- 194/2004 Persistencia de resultados en los fondos de inversión españoles  
Alfredo Ciriaco Fernández y Rafael Santamaría Aquilué
- 195/2005 El modelo de revisión de creencias como aproximación psicológica a la formación del juicio del auditor sobre la gestión continuada  
Andrés Guiral Contreras y Francisco Esteso Sánchez
- 196/2005 La nueva financiación sanitaria en España: descentralización y prospectiva  
David Cantarero Prieto
- 197/2005 A cointegration analysis of the Long-Run supply response of Spanish agriculture to the common agricultural policy  
José A. Mendez, Ricardo Mora y Carlos San Juan
- 198/2005 ¿Refleja la estructura temporal de los tipos de interés del mercado español preferencia por la liquidez?  
Magdalena Massot Perelló y Juan M. Nave
- 199/2005 Análisis de impacto de los Fondos Estructurales Europeos recibidos por una economía regional: Un enfoque a través de Matrices de Contabilidad Social  
M. Carmen Lima y M. Alejandro Cardenete
- 200/2005 Does the development of non-cash payments affect monetary policy transmission?  
Santiago Carbó Valverde y Rafael López del Paso
- 201/2005 Firm and time varying technical and allocative efficiency: an application for port cargo handling firms  
Ana Rodríguez-Álvarez, Beatriz Tovar de la Fe y Lourdes Trujillo
- 202/2005 Contractual complexity in strategic alliances  
Jeffrey J. Reuer y Africa Ariño
- 203/2005 Factores determinantes de la evolución del empleo en las empresas adquiridas por opa  
Nuria Alcalde Fradejas y Inés Pérez-Soba Aguilar
- 204/2005 Nonlinear Forecasting in Economics: a comparison between Comprehension Approach versus Learning Approach. An Application to Spanish Time Series  
Elena Olmedo, Juan M. Valderas, Ricardo Gimeno and Lorenzo Escot

- 205/2005 Precio de la tierra con presión urbana: un modelo para España  
Esther Decimavilla, Carlos San Juan y Stefan Sperlich
- 206/2005 Interregional migration in Spain: a semiparametric analysis  
Adolfo Maza y José Villaverde
- 207/2005 Productivity growth in European banking  
Carmen Murillo-Melchor, José Manuel Pastor y Emili Tortosa-Ausina
- 208/2005 Explaining Bank Cost Efficiency in Europe: Environmental and Productivity Influences.  
Santiago Carbó Valverde, David B. Humphrey y Rafael López del Paso
- 209/2005 La elasticidad de sustitución intertemporal con preferencias no separables intratemporalmente: los casos de Alemania, España y Francia.  
Elena Márquez de la Cruz, Ana R. Martínez Cañete y Inés Pérez-Soba Aguilar
- 210/2005 Contribución de los efectos tamaño, book-to-market y momentum a la valoración de activos: el caso español.  
Begoña Font-Belaire y Alfredo Juan Grau-Grau
- 211/2005 Permanent income, convergence and inequality among countries  
José M. Pastor and Lorenzo Serrano
- 212/2005 The Latin Model of Welfare: Do 'Insertion Contracts' Reduce Long-Term Dependence?  
Luis Ayala and Magdalena Rodríguez
- 213/2005 The effect of geographic expansion on the productivity of Spanish savings banks  
Manuel Illueca, José M. Pastor and Emili Tortosa-Ausina
- 214/2005 Dynamic network interconnection under consumer switching costs  
Ángel Luis López Rodríguez
- 215/2005 La influencia del entorno socioeconómico en la realización de estudios universitarios: una aproximación al caso español en la década de los noventa  
Marta Rahona López
- 216/2005 The valuation of spanish ipos: efficiency analysis  
Susana Álvarez Otero
- 217/2005 On the generation of a regular multi-input multi-output technology using parametric output distance functions  
Sergio Perelman and Daniel Santin
- 218/2005 La gobernanza de los procesos parlamentarios: la organización industrial del congreso de los diputados en España  
Gonzalo Caballero Miguez
- 219/2005 Determinants of bank market structure: Efficiency and political economy variables  
Francisco González
- 220/2005 Agresividad de las órdenes introducidas en el mercado español: estrategias, determinantes y medidas de performance  
David Abad Díaz

- 221/2005 Tendencia post-anuncio de resultados contables: evidencia para el mercado español  
Carlos Forner Rodríguez, Joaquín Marhuenda Fructuoso y Sonia Sanabria García
- 222/2005 Human capital accumulation and geography: empirical evidence in the European Union  
Jesús López-Rodríguez, J. Andrés Faiña y Jose Lopez Rodríguez
- 223/2005 Auditors' Forecasting in Going Concern Decisions: Framing, Confidence and Information Processing  
Waymond Rodgers and Andrés Guiral
- 224/2005 The effect of Structural Fund spending on the Galician region: an assessment of the 1994-1999 and 2000-2006 Galician CSFs  
José Ramón Cancelo de la Torre, J. Andrés Faiña and Jesús López-Rodríguez
- 225/2005 The effects of ownership structure and board composition on the audit committee activity: Spanish evidence  
Carlos Fernández Méndez and Rubén Arrondo García
- 226/2005 Cross-country determinants of bank income smoothing by managing loan loss provisions  
Ana Rosa Fonseca and Francisco González
- 227/2005 Incumplimiento fiscal en el irpf (1993-2000): un análisis de sus factores determinantes  
Alejandro Estellér Moré
- 228/2005 Region versus Industry effects: volatility transmission  
Pilar Soriano Felipe and Francisco J. Climent Diranzo
- 229/2005 Concurrent Engineering: The Moderating Effect Of Uncertainty On New Product Development Success  
Daniel Vázquez-Bustelo and Sandra Valle
- 230/2005 On zero lower bound traps: a framework for the analysis of monetary policy in the 'age' of central banks  
Alfonso Palacio-Vera
- 231/2005 Reconciling Sustainability and Discounting in Cost Benefit Analysis: a methodological proposal  
M. Carmen Almansa Sáez and Javier Calatrava Requena
- 232/2005 Can The Excess Of Liquidity Affect The Effectiveness Of The European Monetary Policy?  
Santiago Carbó Valverde and Rafael López del Paso
- 233/2005 Inheritance Taxes In The Eu Fiscal Systems: The Present Situation And Future Perspectives.  
Miguel Angel Barberán Lahuerta
- 234/2006 Bank Ownership And Informativeness Of Earnings.  
Víctor M. González
- 235/2006 Developing A Predictive Method: A Comparative Study Of The Partial Least Squares Vs Maximum Likelihood Techniques.  
Waymond Rodgers, Paul Pavlou and Andres Guiral.
- 236/2006 Using Compromise Programming for Macroeconomic Policy Making in a General Equilibrium Framework: Theory and Application to the Spanish Economy.  
Francisco J. André, M. Alejandro Cardenete y Carlos Romero.

- 237/2006 Bank Market Power And Sme Financing Constraints.  
Santiago Carbó-Valverde, Francisco Rodríguez-Fernández y Gregory F. Udell.
- 238/2006 Trade Effects Of Monetary Agreements: Evidence For Oecd Countries.  
Salvador Gil-Pareja, Rafael Llorca-Vivero y José Antonio Martínez-Serrano.
- 239/2006 The Quality Of Institutions: A Genetic Programming Approach.  
Marcos Álvarez-Díaz y Gonzalo Caballero Miguez.
- 240/2006 La interacción entre el éxito competitivo y las condiciones del mercado doméstico como determinantes de la decisión de exportación en las Pymes.  
Francisco García Pérez.
- 241/2006 Una estimación de la depreciación del capital humano por sectores, por ocupación y en el tiempo.  
Inés P. Murillo.
- 242/2006 Consumption And Leisure Externalities, Economic Growth And Equilibrium Efficiency.  
Manuel A. Gómez.
- 243/2006 Measuring efficiency in education: an analysis of different approaches for incorporating non-discretionary inputs.  
Jose Manuel Cordero-Ferrera, Francisco Pedraja-Chaparro y Javier Salinas-Jiménez
- 244/2006 Did The European Exchange-Rate Mechanism Contribute To The Integration Of Peripheral Countries?.  
Salvador Gil-Pareja, Rafael Llorca-Vivero y José Antonio Martínez-Serrano
- 245/2006 Intergenerational Health Mobility: An Empirical Approach Based On The Echp.  
Marta Pascual and David Cantarero
- 246/2006 Measurement and analysis of the Spanish Stock Exchange using the Lyapunov exponent with digital technology.  
Salvador Rojí Ferrari and Ana Gonzalez Marcos
- 247/2006 Testing For Structural Breaks In Variance With additive Outliers And Measurement Errors.  
Paulo M.M. Rodrigues and Antonio Rubia
- 248/2006 The Cost Of Market Power In Banking: Social Welfare Loss Vs. Cost Inefficiency.  
Joaquín Maudos and Juan Fernández de Guevara
- 249/2006 Elasticidades de largo plazo de la demanda de vivienda: evidencia para España (1885-2000).  
Desiderio Romero Jordán, José Félix Sanz Sanz y César Pérez López
- 250/2006 Regional Income Disparities in Europe: What role for location?.  
Jesús López-Rodríguez and J. Andrés Faña
- 251/2006 Funciones abreviadas de bienestar social: Una forma sencilla de simultaneizar la medición de la eficiencia y la equidad de las políticas de gasto público.  
Nuria Badenes Plá y Daniel Santín González
- 252/2006 "The momentum effect in the Spanish stock market: Omitted risk factors or investor behaviour?".  
Luis Muga and Rafael Santamaría
- 253/2006 Dinámica de precios en el mercado español de gasolina: un equilibrio de colusión tácita.  
Jordi Perdiguero García

- 254/2006 Desigualdad regional en España: renta permanente versus renta corriente.  
José M. Pastor, Empar Pons y Lorenzo Serrano
- 255/2006 Environmental implications of organic food preferences: an application of the impure public goods model.  
Ana Maria Aldanondo-Ochoa y Carmen Almansa-Sáez
- 256/2006 Family tax credits versus family allowances when labour supply matters: Evidence for Spain.  
José Felix Sanz-Sanz, Desiderio Romero-Jordán y Santiago Álvarez-García
- 257/2006 La internacionalización de la empresa manufacturera española: efectos del capital humano genérico y específico.  
José López Rodríguez
- 258/2006 Evaluación de las migraciones interregionales en España, 1996-2004.  
María Martínez Torres
- 259/2006 Efficiency and market power in Spanish banking.  
Rolf Färe, Shawna Grosskopf y Emili Tortosa-Ausina.
- 260/2006 Asimetrías en volatilidad, beta y contagios entre las empresas grandes y pequeñas cotizadas en la bolsa española.  
Helena Chuliá y Hipòlit Torró.
- 261/2006 Birth Replacement Ratios: New Measures of Period Population Replacement.  
José Antonio Ortega.
- 262/2006 Accidentes de tráfico, víctimas mortales y consumo de alcohol.  
José M<sup>a</sup> Arranz y Ana I. Gil.
- 263/2006 Análisis de la Presencia de la Mujer en los Consejos de Administración de las Mil Mayores Empresas Españolas.  
Ruth Mateos de Cabo, Lorenzo Escot Mangas y Ricardo Gimeno Nogués.
- 264/2006 Crisis y Reforma del Pacto de Estabilidad y Crecimiento. Las Limitaciones de la Política Económica en Europa.  
Ignacio Álvarez Peralta.
- 265/2006 Have Child Tax Allowances Affected Family Size? A Microdata Study For Spain (1996-2000).  
Jaime Vallés-Giménez y Anabel Zárate-Marco.
- 266/2006 Health Human Capital And The Shift From Foraging To Farming.  
Paolo Rungo.
- 267/2006 Financiación Autonómica y Política de la Competencia: El Mercado de Gasolina en Canarias.  
Juan Luis Jiménez y Jordi Perdiguero.
- 268/2006 El cumplimiento del Protocolo de Kyoto para los hogares españoles: el papel de la imposición sobre la energía.  
Desiderio Romero-Jordán y José Félix Sanz-Sanz.
- 269/2006 Banking competition, financial dependence and economic growth  
Joaquín Maudos y Juan Fernández de Guevara
- 270/2006 Efficiency, subsidies and environmental adaptation of animal farming under CAP  
Werner Kleinhanß, Carmen Murillo, Carlos San Juan y Stefan Sperlich

- 271/2006 Interest Groups, Incentives to Cooperation and Decision-Making Process in the European Union  
A. Garcia-Lorenzo y Jesús López-Rodríguez
- 272/2006 Riesgo asimétrico y estrategias de momentum en el mercado de valores español  
Luis Muga y Rafael Santamaría
- 273/2006 Valoración de capital-riesgo en proyectos de base tecnológica e innovadora a través de la teoría de opciones reales  
Gracia Rubio Martín
- 274/2006 Capital stock and unemployment: searching for the missing link  
Ana Rosa Martínez-Cañete, Elena Márquez de la Cruz, Alfonso Palacio-Vera and Inés Pérez-Soba Aguilar
- 275/2006 Study of the influence of the voters' political culture on vote decision through the simulation of a political competition problem in Spain  
Sagrario Lantarón, Isabel Lillo, M<sup>a</sup> Dolores López and Javier Rodrigo
- 276/2006 Investment and growth in Europe during the Golden Age  
Antonio Cubel and M<sup>a</sup> Teresa Sanchis
- 277/2006 Efectos de vincular la pensión pública a la inversión en cantidad y calidad de hijos en un modelo de equilibrio general  
Robert Meneu Gaya
- 278/2006 El consumo y la valoración de activos  
Elena Márquez y Belén Nieto
- 279/2006 Economic growth and currency crisis: A real exchange rate entropic approach  
David Matesanz Gómez y Guillermo J. Ortega
- 280/2006 Three measures of returns to education: An illustration for the case of Spain  
María Arrazola y José de Hevia
- 281/2006 Composition of Firms versus Composition of Jobs  
Antoni Cunyat
- 282/2006 La vocación internacional de un holding tranviario belga: la Compagnie Mutuelle de Tramways, 1895-1918  
Alberte Martínez López
- 283/2006 Una visión panorámica de las entidades de crédito en España en la última década.  
Constantino García Ramos
- 284/2006 Foreign Capital and Business Strategies: a comparative analysis of urban transport in Madrid and Barcelona, 1871-1925  
Alberte Martínez López
- 285/2006 Los intereses belgas en la red ferroviaria catalana, 1890-1936  
Alberte Martínez López
- 286/2006 The Governance of Quality: The Case of the Agrifood Brand Names  
Marta Fernández Barcala, Manuel González-Díaz y Emmanuel Raynaud
- 287/2006 Modelling the role of health status in the transition out of malthusian equilibrium  
Paolo Rungo, Luis Currais and Berta Rivera
- 288/2006 Industrial Effects of Climate Change Policies through the EU Emissions Trading Scheme  
Xavier Labandeira and Miguel Rodríguez

- 289/2006 Globalisation and the Composition of Government Spending: An analysis for OECD countries  
Norman Gemmell, Richard Kneller and Ismael Sanz
- 290/2006 La producción de energía eléctrica en España: Análisis económico de la actividad tras la liberalización del Sector Eléctrico  
Fernando Hernández Martínez
- 291/2006 Further considerations on the link between adjustment costs and the productivity of R&D investment: evidence for Spain  
Desiderio Romero-Jordán, José Félix Sanz-Sanz and Inmaculada Álvarez-Ayuso
- 292/2006 Una teoría sobre la contribución de la función de compras al rendimiento empresarial  
Javier González Benito
- 293/2006 Agility drivers, enablers and outcomes: empirical test of an integrated agile manufacturing model  
Daniel Vázquez-Bustelo, Lucía Avella and Esteban Fernández
- 294/2006 Testing the parametric vs the semiparametric generalized mixed effects models  
María José Lombardía and Stefan Sperlich
- 295/2006 Nonlinear dynamics in energy futures  
Mariano Matilla-García
- 296/2006 Estimating Spatial Models By Generalized Maximum Entropy Or How To Get Rid Of W  
Esteban Fernández Vázquez, Matías Mayor Fernández and Jorge Rodríguez-Valez
- 297/2006 Optimización fiscal en las transmisiones lucrativas: análisis metodológico  
Félix Domínguez Barrero
- 298/2006 La situación actual de la banca online en España  
Francisco José Climent Diranzo y Alexandre Momparler Pechuán
- 299/2006 Estrategia competitiva y rendimiento del negocio: el papel mediador de la estrategia y las capacidades productivas  
Javier González Benito y Isabel Suárez González
- 300/2006 A Parametric Model to Estimate Risk in a Fixed Income Portfolio  
Pilar Abad and Sonia Benito
- 301/2007 Análisis Empírico de las Preferencias Sociales Respecto del Gasto en Obra Social de las Cajas de Ahorros  
Alejandro Esteller-Moré, Jonathan Jorba Jiménez y Albert Solé-Ollé
- 302/2007 Assessing the enlargement and deepening of regional trading blocs: The European Union case  
Salvador Gil-Pareja, Rafael Llorca-Vivero y José Antonio Martínez-Serrano
- 303/2007 ¿Es la Franquicia un Medio de Financiación?: Evidencia para el Caso Español  
Vanessa Solís Rodríguez y Manuel González Díaz
- 304/2007 On the Finite-Sample Biases in Nonparametric Testing for Variance Constancy  
Paulo M.M. Rodrigues and Antonio Rubia
- 305/2007 Spain is Different: Relative Wages 1989-98  
José Antonio Carrasco Gallego

- 306/2007 Poverty reduction and SAM multipliers: An evaluation of public policies in a regional framework  
Francisco Javier De Miguel-Vélez y Jesús Pérez-Mayo
- 307/2007 La Eficiencia en la Gestión del Riesgo de Crédito en las Cajas de Ahorro  
Marcelino Martínez Cabrera
- 308/2007 Optimal environmental policy in transport: unintended effects on consumers' generalized price  
M. Pilar Socorro and Ofelia Betancor
- 309/2007 Agricultural Productivity in the European Regions: Trends and Explanatory Factors  
Roberto Ezcurra, Belen Iraizoz, Pedro Pascual and Manuel Rapún
- 310/2007 Long-run Regional Population Divergence and Modern Economic Growth in Europe: a Case Study of Spain  
María Isabel Ayuda, Fernando Collantes and Vicente Pinilla
- 311/2007 Financial Information effects on the measurement of Commercial Banks' Efficiency  
Borja Amor, María T. Tascón and José L. Fanjul
- 312/2007 Neutralidad e incentivos de las inversiones financieras en el nuevo IRPF  
Félix Domínguez Barrero
- 313/2007 The Effects of Corporate Social Responsibility Perceptions on The Valuation of Common Stock  
Waymond Rodgers , Helen Choy and Andres Guiral-Contreras
- 314/2007 Country Creditor Rights, Information Sharing and Commercial Banks' Profitability Persistence across the world  
Borja Amor, María T. Tascón and José L. Fanjul
- 315/2007 ¿Es Relevante el Déficit Corriente en una Unión Monetaria? El Caso Español  
Javier Blanco González y Ignacio del Rosal Fernández
- 316/2007 The Impact of Credit Rating Announcements on Spanish Corporate Fixed Income Performance: Returns, Yields and Liquidity  
Pilar Abad, Antonio Díaz and M. Dolores Robles
- 317/2007 Indicadores de Lealtad al Establecimiento y Formato Comercial Basados en la Distribución del Presupuesto  
Cesar Augusto Bustos Reyes y Óscar González Benito
- 318/2007 Migrants and Market Potential in Spain over The XXth Century: A Test Of The New Economic Geography  
Daniel A. Tirado, Jordi Pons, Elisenda Paluzie and Javier Silvestre
- 319/2007 El Impacto del Coste de Oportunidad de la Actividad Emprendedora en la Intención de los Ciudadanos Europeos de Crear Empresas  
Luis Miguel Zapico Aldeano
- 320/2007 Los belgas y los ferrocarriles de vía estrecha en España, 1887-1936  
Alberte Martínez López
- 321/2007 Competición política bipartidista. Estudio geométrico del equilibrio en un caso ponderado  
Isabel Lillo, M<sup>a</sup> Dolores López y Javier Rodrigo
- 322/2007 Human resource management and environment management systems: an empirical study  
M<sup>a</sup> Concepción López Fernández, Ana M<sup>a</sup> Serrano Bedía and Gema García Piqueres

- 323/2007 Wood and industrialization. evidence and hypotheses from the case of Spain, 1860-1935.  
Iñaki Iriarte-Goñi and María Isabel Ayuda Bosque
- 324/2007 New evidence on long-run monetary neutrality.  
J. Cunado, L.A. Gil-Alana and F. Perez de Gracia
- 325/2007 Monetary policy and structural changes in the volatility of us interest rates.  
Juncal Cuñado, Javier Gomez Biscarri and Fernando Perez de Gracia
- 326/2007 The productivity effects of intrafirm diffusion.  
Lucio Fuentelsaz, Jaime Gómez and Sergio Palomas
- 327/2007 Unemployment duration, layoffs and competing risks.  
J.M. Arranz, C. García-Serrano and L. Toharia
- 328/2007 El grado de cobertura del gasto público en España respecto a la UE-15  
Nuria Rueda, Begoña Barruso, Carmen Calderón y M<sup>a</sup> del Mar Herrador
- 329/2007 The Impact of Direct Subsidies in Spain before and after the CAP'92 Reform  
Carmen Murillo, Carlos San Juan and Stefan Sperlich
- 330/2007 Determinants of post-privatisation performance of Spanish divested firms  
Laura Cabeza García and Silvia Gómez Ansón
- 331/2007 ¿Por qué deciden diversificar las empresas españolas? Razones oportunistas versus razones económicas  
Almudena Martínez Campillo
- 332/2007 Dynamical Hierarchical Tree in Currency Markets  
Juan Gabriel Brida, David Matesanz Gómez and Wiston Adrián Risso
- 333/2007 Los determinantes sociodemográficos del gasto sanitario. Análisis con microdatos individuales  
Ana María Angulo, Ramón Barberán, Pilar Egea y Jesús Mur
- 334/2007 Why do companies go private? The Spanish case  
Inés Pérez-Soba Aguilar
- 335/2007 The use of gis to study transport for disabled people  
Verónica Cañal Fernández
- 336/2007 The long run consequences of M&A: An empirical application  
Cristina Bernad, Lucio Fuentelsaz and Jaime Gómez
- 337/2007 Las clasificaciones de materias en economía: principios para el desarrollo de una nueva clasificación  
Valentín Edo Hernández
- 338/2007 Reforming Taxes and Improving Health: A Revenue-Neutral Tax Reform to Eliminate Medical and Pharmaceutical VAT  
Santiago Álvarez-García, Carlos Pestana Barros y Juan Prieto-Rodríguez
- 339/2007 Impacts of an iron and steel plant on residential property values  
Celia Bilbao-Terol
- 340/2007 Firm size and capital structure: Evidence using dynamic panel data  
Victor M. González and Francisco González

- 341/2007 ¿Cómo organizar una cadena hotelera? La elección de la forma de gobierno  
Marta Fernández Barcala y Manuel González Díaz
- 342/2007 Análisis de los efectos de la decisión de diversificar: un contraste del marco teórico “Agencia-  
Stewardship”  
Almudena Martínez Campillo y Roberto Fernández Gago
- 343/2007 Selecting portfolios given multiple eurostoxx-based uncertainty scenarios: a stochastic goal pro-  
gramming approach from fuzzy betas  
Enrique Ballester, Blanca Pérez-Gladish, Mar Arenas-Parra and Amelia Bilbao-Terol
- 344/2007 “El bienestar de los inmigrantes y los factores implicados en la decisión de emigrar”  
Anastasia Hernández Alemán y Carmelo J. León
- 345/2007 Governance Decisions in the R&D Process: An Integrative Framework Based on TCT and  
Knowledge View of The Firm.  
Andrea Martínez-Noya and Esteban García-Canal
- 346/2007 Diferencias salariales entre empresas públicas y privadas. El caso español  
Begoña Cueto y Nuria Sánchez- Sánchez
- 347/2007 Effects of Fiscal Treatments of Second Home Ownership on Renting Supply  
Celia Bilbao Terol and Juan Prieto Rodríguez
- 348/2007 Auditors’ ethical dilemmas in the going concern evaluation  
Andres Guiral, Waymond Rodgers, Emiliano Ruiz and Jose A. Gonzalo
- 349/2007 Convergencia en capital humano en España. Un análisis regional para el periodo 1970-2004  
Susana Morales Sequera y Carmen Pérez Esparrells
- 350/2007 Socially responsible investment: mutual funds portfolio selection using fuzzy multiobjective pro-  
gramming  
Blanca M<sup>a</sup> Pérez-Gladish, Mar Arenas-Parra , Amelia Bilbao-Terol and M<sup>a</sup> Victoria Rodríguez-  
Uría
- 351/2007 Persistencia del resultado contable y sus componentes: implicaciones de la medida de ajustes por  
devengo  
Raúl Iñiguez Sánchez y Francisco Poveda Fuentes
- 352/2007 Wage Inequality and Globalisation: What can we Learn from the Past? A General Equilibrium  
Approach  
Concha Betrán, Javier Ferri and Maria A. Pons
- 353/2007 Eficacia de los incentivos fiscales a la inversión en I+D en España en los años noventa  
Desiderio Romero Jordán y José Félix Sanz Sanz
- 354/2007 Convergencia regional en renta y bienestar en España  
Robert Meneu Gaya
- 355/2007 Tributación ambiental: Estado de la Cuestión y Experiencia en España  
Ana Carrera Poncela
- 356/2007 Salient features of dependence in daily us stock market indices  
Luis A. Gil-Alana, Juncal Cuñado and Fernando Pérez de Gracia
- 357/2007 La educación superior: ¿un gasto o una inversión rentable para el sector público?  
Inés P. Murillo y Francisco Pedraja

- 358/2007 Effects of a reduction of working hours on a model with job creation and job destruction  
Emilio Domínguez, Miren Ullibarri y Idoya Zabaleta
- 359/2007 Stock split size, signaling and earnings management: Evidence from the Spanish market  
José Yagüe, J. Carlos Gómez-Sala and Francisco Poveda-Fuentes
- 360/2007 Modelización de las expectativas y estrategias de inversión en mercados de derivados  
Begoña Font-Belaire
- 361/2008 Trade in capital goods during the golden age, 1953-1973  
M<sup>a</sup> Teresa Sanchis and Antonio Cubel
- 362/2008 El capital económico por riesgo operacional: una aplicación del modelo de distribución de pérdidas  
Enrique José Jiménez Rodríguez y José Manuel Fera Domínguez
- 363/2008 The drivers of effectiveness in competition policy  
Joan-Ramon Borrell and Juan-Luis Jiménez
- 364/2008 Corporate governance structure and board of directors remuneration policies: evidence from Spain  
Carlos Fernández Méndez, Rubén Arrondo García and Enrique Fernández Rodríguez
- 365/2008 Beyond the disciplinary role of governance: how boards and donors add value to Spanish foundations  
Pablo De Andrés Alonso, Valentín Azofra Palenzuela y M. Elena Romero Merino
- 366/2008 Complejidad y perfeccionamiento contractual para la contención del oportunismo en los acuerdos de franquicia  
Vanessa Solís Rodríguez y Manuel González Díaz
- 367/2008 Inestabilidad y convergencia entre las regiones europeas  
Jesús Mur, Fernando López y Ana Angulo
- 368/2008 Análisis espacial del cierre de explotaciones agrarias  
Ana Aldanondo Ochoa, Carmen Almansa Sáez y Valero Casanovas Oliva
- 369/2008 Cross-Country Efficiency Comparison between Italian and Spanish Public Universities in the period 2000-2005  
Tommaso Agasisti and Carmen Pérez Esparrells
- 370/2008 El desarrollo de la sociedad de la información en España: un análisis por comunidades autónomas  
María Concepción García Jiménez y José Luis Gómez Barroso
- 371/2008 El medioambiente y los objetivos de fabricación: un análisis de los modelos estratégicos para su consecución  
Lucía Avella Camarero, Esteban Fernández Sánchez y Daniel Vázquez-Bustelo
- 372/2008 Influence of bank concentration and institutions on capital structure: New international evidence  
Víctor M. González and Francisco González
- 373/2008 Generalización del concepto de equilibrio en juegos de competición política  
M<sup>a</sup> Dolores López González y Javier Rodrigo Hitos
- 374/2008 Smooth Transition from Fixed Effects to Mixed Effects Models in Multi-level regression Models  
María José Lombardía and Stefan Sperlich

- 375/2008 A Revenue-Neutral Tax Reform to Increase Demand for Public Transport Services  
Carlos Pestana Barros and Juan Prieto-Rodríguez
- 376/2008 Measurement of intra-distribution dynamics: An application of different approaches to the European regions  
Adolfo Maza, María Hierro and José Villaverde
- 377/2008 Migración interna de extranjeros y ¿nueva fase en la convergencia?  
María Hierro y Adolfo Maza
- 378/2008 Efectos de la Reforma del Sector Eléctrico: Modelización Teórica y Experiencia Internacional  
Ciro Eduardo Bazán Navarro
- 379/2008 A Non-Parametric Independence Test Using Permutation Entropy  
Mariano Matilla-García and Manuel Ruiz Marín
- 380/2008 Testing for the General Fractional Unit Root Hypothesis in the Time Domain  
Uwe Hassler, Paulo M.M. Rodrigues and Antonio Rubia
- 381/2008 Multivariate gram-charlier densities  
Esther B. Del Brio, Trino-Manuel Níguez and Javier Perote
- 382/2008 Analyzing Semiparametrically the Trends in the Gender Pay Gap - The Example of Spain  
Ignacio Moral-Arce, Stefan Sperlich, Ana I. Fernández-Saínz and Maria J. Roca
- 383/2008 A Cost-Benefit Analysis of a Two-Sided Card Market  
Santiago Carbó Valverde, David B. Humphrey, José Manuel Liñares Zegarra and Francisco Rodríguez Fernandez
- 384/2008 A Fuzzy Bicriteria Approach for Journal Deselection in a Hospital Library  
M. L. López-Avello, M. V. Rodríguez-Uría, B. Pérez-Gladish, A. Bilbao-Terol, M. Arenas-Parra
- 385/2008 Valoración de las grandes corporaciones farmacéuticas, a través del análisis de sus principales intangibles, con el método de opciones reales  
Gracia Rubio Martín y Prosper Lamothe Fernández
- 386/2008 El marketing interno como impulsor de las habilidades comerciales de las pyme españolas: efectos en los resultados empresariales  
M<sup>a</sup> Leticia Santos Vijande, M<sup>a</sup> José Sanzo Pérez, Nuria García Rodríguez y Juan A. Trespalacios Gutiérrez
- 387/2008 Understanding Warrants Pricing: A case study of the financial market in Spain  
David Abad y Belén Nieto
- 388/2008 Aglomeración espacial, Potencial de Mercado y Geografía Económica: Una revisión de la literatura  
Jesús López-Rodríguez y J. Andrés Faíña
- 389/2008 An empirical assessment of the impact of switching costs and first mover advantages on firm performance  
Jaime Gómez, Juan Pablo Maícas
- 390/2008 Tender offers in Spain: testing the wave  
Ana R. Martínez-Cañete y Inés Pérez-Soba Aguilar

- 391/2008 La integración del mercado español a finales del siglo XIX: los precios del trigo entre 1891 y 1905  
Mariano Matilla García, Pedro Pérez Pascual y Basilio Sanz Carnero
- 392/2008 Cuando el tamaño importa: estudio sobre la influencia de los sujetos políticos en la balanza de bienes y servicios  
Alfonso Echazarra de Gregorio
- 393/2008 Una visión cooperativa de las medidas ante el posible daño ambiental de la desalación  
Borja Montaña Sanz
- 394/2008 Efectos externos del endeudamiento sobre la calificación crediticia de las Comunidades Autónomas  
Andrés Leal Marcos y Julio López Laborda
- 395/2008 Technical efficiency and productivity changes in Spanish airports: A parametric distance functions approach  
Beatriz Tovar & Roberto Rendeiro Martín-Cejas
- 396/2008 Network analysis of exchange data: Interdependence drives crisis contagion  
David Matesanz Gómez & Guillermo J. Ortega
- 397/2008 Explaining the performance of Spanish privatised firms: a panel data approach  
Laura Cabeza Garcia and Silvia Gomez Anson
- 398/2008 Technological capabilities and the decision to outsource R&D services  
Andrea Martínez-Noya and Esteban García-Canal
- 399/2008 Hybrid Risk Adjustment for Pharmaceutical Benefits  
Manuel García-Goñi, Pere Ibern & José María Inoriza
- 400/2008 The Team Consensus–Performance Relationship and the Moderating Role of Team Diversity  
José Henrique Dieguez, Javier González-Benito and Jesús Galende
- 401/2008 The institutional determinants of CO<sub>2</sub> emissions: A computational modelling approach using Artificial Neural Networks and Genetic Programming  
Marcos Álvarez-Díaz , Gonzalo Caballero Miguez and Mario Soliño
- 402/2008 Alternative Approaches to Include Exogenous Variables in DEA Measures: A Comparison Using Monte Carlo  
José Manuel Cordero-Ferrera, Francisco Pedraja-Chaparro and Daniel Santín-González
- 403/2008 Efecto diferencial del capital humano en el crecimiento económico andaluz entre 1985 y 2004: comparación con el resto de España  
M<sup>a</sup> del Pópulo Pablo-Romero Gil-Delgado y M<sup>a</sup> de la Palma Gómez-Calero Valdés
- 404/2008 Análisis de fusiones, variaciones conjeturales y la falacia del estimador en diferencias  
Juan Luis Jiménez y Jordi Perdiguero
- 405/2008 Política fiscal en la ue: ¿basta con los estabilizadores automáticos?  
Jorge Uxó González y M<sup>a</sup> Jesús Arroyo Fernández
- 406/2008 Papel de la orientación emprendedora y la orientación al mercado en el éxito de las empresas  
Óscar González-Benito, Javier González-Benito y Pablo A. Muñoz-Gallego
- 407/2008 La presión fiscal por impuesto sobre sociedades en la unión europea  
Elena Fernández Rodríguez, Antonio Martínez Arias y Santiago Álvarez García

- 408/2008 The environment as a determinant factor of the purchasing and supply strategy: an empirical analysis  
Dr. Javier González-Benito y MS Duilio Reis da Rocha
- 409/2008 Cooperation for innovation: the impact on innovatory effort  
Gloria Sánchez González and Liliana Herrera
- 410/2008 Spanish post-earnings announcement drift and behavioral finance models  
Carlos Forner and Sonia Sanabria
- 411/2008 Decision taking with external pressure: evidence on football manager dismissals in argentina and their consequences  
Ramón Flores, David Forrest and Juan de Dios Tena
- 412/2008 Comercio agrario latinoamericano, 1963-2000: aplicación de la ecuación gravitacional para flujos desagregados de comercio  
Raúl Serrano y Vicente Pinilla
- 413/2008 Voter heuristics in Spain: a descriptive approach elector decision  
José Luís Sáez Lozano and Antonio M. Jaime Castillo
- 414/2008 Análisis del efecto área de salud de residencia sobre la utilización y acceso a los servicios sanitarios en la Comunidad Autónoma Canaria  
Ignacio Abásolo Alessón, Lidia García Pérez, Raquel Aguiar Ibáñez y Asier Amador Robayna
- 415/2008 Impact on competitive balance from allowing foreign players in a sports league: an analytical model and an empirical test  
Ramón Flores, David Forrest & Juan de Dios Tena
- 416/2008 Organizational innovation and productivity growth: Assessing the impact of outsourcing on firm performance  
Alberto López
- 417/2008 Value Efficiency Analysis of Health Systems  
Eduardo González, Ana Cárcaba & Juan Ventura
- 418/2008 Equidad en la utilización de servicios sanitarios públicos por comunidades autónomas en España: un análisis multinivel  
Ignacio Abásolo, Jaime Pinilla, Miguel Negrín, Raquel Aguiar y Lidia García
- 419/2008 Piedras en el camino hacia Bolonia: efectos de la implantación del EEES sobre los resultados académicos  
Carmen Florido, Juan Luis Jiménez e Isabel Santana
- 420/2008 The welfare effects of the allocation of airlines to different terminals  
M. Pilar Socorro and Ofelia Betancor
- 421/2008 How bank capital buffers vary across countries. The influence of cost of deposits, market power and bank regulation  
Ana Rosa Fonseca and Francisco González
- 422/2008 Analysing health limitations in Spain: an empirical approach based on the European Community household panel  
Marta Pascual and David Cantarero

- 423/2008 Regional productivity variation and the impact of public capital stock: an analysis with spatial interaction, with reference to Spain  
Miguel Gómez-Antonio and Bernard Fingleton
- 424/2008 Average effect of training programs on the time needed to find a job. The case of the training schools program in the south of Spain (Seville, 1997-1999).  
José Manuel Cansino Muñoz-Repiso and Antonio Sánchez Braza
- 425/2008 Medición de la eficiencia y cambio en la productividad de las empresas distribuidoras de electricidad en Perú después de las reformas  
Raúl Pérez-Reyes y Beatriz Tovar
- 426/2008 Acercando posturas sobre el descuento ambiental: sondeo Delphi a expertos en el ámbito internacional  
Carmen Almansa Sáez y José Miguel Martínez Paz
- 427/2008 Determinants of abnormal liquidity after rating actions in the Corporate Debt Market  
Pilar Abad, Antonio Díaz and M. Dolores Robles
- 428/2008 Export led-growth and balance of payments constrained. New formalization applied to Cuban commercial regimes since 1960  
David Matesanz Gómez, Guadalupe Fugarolas Álvarez-Ude and Isis Mañalich Gálvez
- 429/2008 La deuda implícita y el desequilibrio financiero-actuarial de un sistema de pensiones. El caso del régimen general de la seguridad social en España  
José Enrique Devesa Carpio y Mar Devesa Carpio
- 430/2008 Efectos de la descentralización fiscal sobre el precio de los carburantes en España  
Desiderio Romero Jordán, Marta Jorge García-Inés y Santiago Álvarez García
- 431/2008 Euro, firm size and export behavior  
Silviano Esteve-Pérez, Salvador Gil-Pareja, Rafael Llorca-Vivero and José Antonio Martínez-Serrano
- 432/2008 Does social spending increase support for free trade in advanced democracies?  
Ismael Sanz, Ferran Martínez i Coma and Federico Steinberg
- 433/2008 Potencial de Mercado y Estructura Espacial de Salarios: El Caso de Colombia  
Jesús López-Rodríguez y Maria Cecilia Acevedo
- 434/2008 Persistence in Some Energy Futures Markets  
Juncal Cunado, Luis A. Gil-Alana and Fernando Pérez de Gracia
- 435/2008 La inserción financiera externa de la economía francesa: inversores institucionales y nueva gestión empresarial  
Ignacio Álvarez Peralta
- 436/2008 ¿Flexibilidad o rigidez salarial en España?: un análisis a escala regional  
Ignacio Moral Arce y Adolfo Maza Fernández
- 437/2009 Intangible relationship-specific investments and the performance of r&d outsourcing agreements  
Andrea Martínez-Noya, Esteban García-Canal & Mauro F. Guillén
- 438/2009 Friendly or Controlling Boards?  
Pablo de Andrés Alonso & Juan Antonio Rodríguez Sanz

- 439/2009 La sociedad Trenor y Cía. (1838-1926): un modelo de negocio industrial en la España del siglo XIX  
Amparo Ruiz Llopis
- 440/2009 Continental bias in trade  
Salvador Gil-Pareja, Rafael Llorca-Vivero & José Antonio Martínez Serrano
- 441/2009 Determining operational capital at risk: an empirical application to the retail banking  
Enrique José Jiménez-Rodríguez, José Manuel Fera-Domínguez & José Luis Martín-Marín
- 442/2009 Costes de mitigación y escenarios post-kyoto en España: un análisis de equilibrio general para España  
Mikel González Ruiz de Eguino
- 443/2009 Las revistas españolas de economía en las bibliotecas universitarias: ranking, valoración del indicador y del sistema  
Valentín Edo Hernández
- 444/2009 Convergencia económica en España y coordinación de políticas económicas. un estudio basado en la estructura productiva de las CC.AA.  
Ana Cristina Mingorance Arnáiz
- 445/2009 Instrumentos de mercado para reducir emisiones de co2: un análisis de equilibrio general para España  
Mikel González Ruiz de Eguino
- 446/2009 El comercio intra e inter-regional del sector Turismo en España  
Carlos Llano y Tamara de la Mata
- 447/2009 Efectos del incremento del precio del petróleo en la economía española: Análisis de cointegración y de la política monetaria mediante reglas de Taylor  
Fernando Hernández Martínez
- 448/2009 Bologna Process and Expenditure on Higher Education: A Convergence Analysis of the EU-15  
T. Agasisti, C. Pérez Esparrells, G. Catalano & S. Morales
- 449/2009 Global Economy Dynamics? Panel Data Approach to Spillover Effects  
Gregory Daco, Fernando Hernández Martínez & Li-Wu Hsu
- 450/2009 Pricing levered warrants with dilution using observable variables  
Isabel Abinzano & Javier F. Navas
- 451/2009 Information technologies and financial performance: The effect of technology diffusion among competitors  
Lucio Fuentelsaz, Jaime Gómez & Sergio Palomas
- 452/2009 A Detailed Comparison of Value at Risk in International Stock Exchanges  
Pilar Abad & Sonia Benito
- 453/2009 Understanding offshoring: has Spain been an offshoring location in the nineties?  
Belén González-Díaz & Rosario Gandoy
- 454/2009 Outsourcing decision, product innovation and the spatial dimension: Evidence from the Spanish footwear industry  
José Antonio Belso-Martínez

- 455/2009 Does playing several competitions influence a team's league performance? Evidence from Spanish professional football  
Andrés J. Picazo-Tadeo & Francisco González-Gómez
- 456/2009 Does accessibility affect retail prices and competition? An empirical application  
Juan Luis Jiménez and Jordi Perdiguero
- 457/2009 Cash conversion cycle in smes  
Sonia Baños-Caballero, Pedro J. García-Teruel and Pedro Martínez-Solano
- 458/2009 Un estudio sobre el perfil de hogares endeudados y sobreendeudados: el caso de los hogares vascos  
Alazne Mujika Alberdi, Iñaki García Arrizabalaga y Juan José Gibaja Martíns
- 459/2009 Imposing monotonicity on outputs in parametric distance function estimations: with an application to the spanish educational production  
Sergio Perelman and Daniel Santin
- 460/2009 Key issues when using tax data for concentration analysis: an application to the Spanish wealth tax  
José M<sup>a</sup> Durán-Cabré and Alejandro Esteller-Moré
- 461/2009 ¿Se está rompiendo el mercado español? Una aplicación del enfoque de feldstein –horioka  
Saúl De Vicente Queijeiro□, José Luis Pérez Rivero□ y María Rosalía Vicente Cuervo□
- 462/2009 Financial condition, cost efficiency and the quality of local public services  
Manuel A. Muñiz□ & José L. Zafra□□
- 463/2009 Including non-cognitive outputs in a multidimensional evaluation of education production: an international comparison  
Marián García Valiñas & Manuel Antonio Muñiz Pérez
- 464/2009 A political look into budget deficits. The role of minority governments and oppositions  
Albert Falcó-Gimeno & Ignacio Jurado
- 465/2009 La simulación del cuadro de mando integral. Una herramienta de aprendizaje en la materia de contabilidad de gestión  
Elena Urquía Grande, Clara Isabel Muñoz Colomina y Elisa Isabel Cano Montero
- 466/2009 Análisis histórico de la importancia de la industria de la desalinización en España  
Borja Montaña Sanz
- 467/2009 The dynamics of trade and innovation: a joint approach  
Silviano Esteve-Pérez & Diego Rodríguez
- 468/2009 Measuring international reference-cycles  
Sonia de Lucas Santos, Inmaculada Álvarez Ayuso & M<sup>a</sup> Jesús Delgado Rodríguez
- 469/2009 Measuring quality of life in Spanish municipalities  
Eduardo González Fidalgo, Ana Cárcaba García, Juan Ventura Victoria & Jesús García García
- 470/2009 ¿Cómo se valoran las acciones españolas: en el mercado de capitales doméstico o en el europeo?  
Begoña Font Belaire y Alfredo Juan Grau Grau
- 471/2009 Patterns of e-commerce adoption and intensity. evidence for the european union-27  
María Rosalía Vicente & Ana Jesús López

- 472/2009 On measuring the effect of demand uncertainty on costs: an application to port terminals  
Ana Rodríguez-Álvarez, Beatriz Tovar & Alan Wall
- 473/2009 Order of market entry, market and technological evolution and firm competitive performance  
Jaime Gomez, Gianvito Lanzolla & Juan Pablo Maicas
- 474/2009 La Unión Económica y Monetaria Europea en el proceso exportador de Castilla y León (1993-2007): un análisis de datos de panel  
Almudena Martínez Campillo y M<sup>a</sup> del Pilar Sierra Fernández
- 475/2009 Do process innovations boost SMEs productivity growth?  
Juan A. Mañez, María E. Rochina Barrachina, Amparo Sanchis Llopis & Juan A. Sanchis Llopis
- 476/2009 Incertidumbre externa y elección del modo de entrada en el marco de la inversión directa en el exterior  
Cristina López Duarte y Marta M<sup>a</sup> Vidal Suárez
- 477/2009 Testing for structural breaks in factor loadings: an application to international business cycle  
José Luis Cendejas Bueno, Sonia de Lucas Santos, Inmaculada Álvarez Ayuso & M<sup>a</sup> Jesús Delgado Rodríguez
- 478/2009 ¿Esconde la rigidez de precios la existencia de colusión? El caso del mercado de carburantes en las Islas Canarias  
Juan Luis Jiménez□ y Jordi Perdiguero
- 479/2009 The poni test with structural breaks  
Antonio Aznar & María-Isabel Ayuda
- 480/2009 Accuracy and reliability of Spanish regional accounts (CRE-95)  
Verónica Cañal Fernández
- 481/2009 Estimating regional variations of R&D effects on productivity growth by entropy econometrics  
Esteban Fernández-Vázquez y Fernando Rubiera-Morollón
- 482/2009 Why do local governments privatize the provision of water services? Empirical evidence from Spain  
Francisco González-Gómez, Andrés J. Picazo-Tadeo & Jorge Guardiola
- 483/2009 Assessing the regional digital divide across the European Union-27  
María Rosalía Vicente & Ana Jesús López
- 484/2009 Measuring educational efficiency and its determinants in Spain with parametric distance functions  
José Manuel Cordero Ferrera, Eva Crespo Cebada & Daniel Santín González
- 485/2009 Spatial analysis of public employment services in the Spanish provinces  
Patricia Suárez Cano & Matías Mayor Fernández
- 486/2009 Trade effects of continental and intercontinental preferential trade agreements  
Salvador Gil-Pareja, Rafael Llorca-Vivero & José Antonio Martínez-Serrano
- 487/2009 Testing the accuracy of DEA for measuring efficiency in education under endogeneity  
Salvador Gil-Pareja, Rafael Llorca-Vivero & José Antonio Martínez-Serrano
- 488/2009 Measuring efficiency in primary health care: the effect of exogenous variables on results  
José Manuel Cordero Ferrera, Eva Crespo Cebada & Luis R. Murillo Zamorano

- 489/2009 Capital structure determinants in growth firms accessing venture funding  
Marina Balboa, José Martí & Álvaro Tresierra
- 490/2009 Determinants of debt maturity structure across firm size  
Victor M. González
- 491/2009 Análisis del efecto de la aplicación de las NIIF en la valoración de las salidas a bolsa  
Susana Álvarez Otero y Eduardo Rodríguez Enríquez
- 492/2009 An analysis of urban size and territorial location effects on employment probabilities: the spanish case  
Ana Viñuela-Jiménez, Fernando Rubiera-Morollón & Begoña Cueto
- 493/2010 Determinantes de la estructura de los consejos de administración en España  
Isabel Acero Fraile□ y Nuria Alcalde Fradejas
- 494/2010 Performance and completeness in repeated inter-firm relationships: the case of franchising  
Vanessa Solis-Rodriguez & Manuel Gonzalez-Diaz
- 495/2010 A Revenue-Based Frontier Measure of Banking Competition  
Santiago Carbó, David Humphrey & Francisco Rodríguez
- 496/2010 Categorical segregation in social networks  
Antoni Rubí-Barceló
- 497/2010 Beneficios ambientales no comerciales de la directiva marco del agua en condiciones de escasez: análisis económico para el Guadalquivir  
Julia Martin-Ortega, Giacomo Giannoccaro y Julio Berbel Vecino
- 498/2010 Monetary integration and risk diversification in eu-15 sovereign debt markets  
Juncal Cuñado & Marta Gómez-Puig
- 499/2010 The Marshall Plan and the Spanish autarky: A welfare loss analysis  
José Antonio Carrasco Gallego
- 500/2010 The role of learning in firm R&D persistence  
Juan A. Mañez, María E. Rochina-Barrachina, Amparo Sanchis-Llopis & Juan A. Sanchis-Llopis
- 501/2010 Is venture capital more than just money?  
Marina Balboa, José Martí & Nina Zieling
- 502/2010 On the effects of supply strategy on business performance: do the relationships among generic competitive objectives matter?  
Javier González-Benito
- 503/2010 Corporate cash holding and firm value  
Cristina Martínez-Sola, Pedro J. García-Teruel & Pedro Martínez-Solano
- 504/2010 El impuesto de flujos de caja de sociedades: una propuesta de base imponible y su aproximación contable en España  
Lourdes Jerez Barroso y Joaquín Texeira Quirós
- 505/2010 The effect of technological, commercial and human resources on the use of new technology  
Jaime Gómez & Pilar Vargas

- 506/2010 ¿Cómo ha afectado la fiscalidad a la rentabilidad de la inversión en vivienda en España?  
Un análisis para el periodo 1996 y 2007  
Jorge Onrubia Fernández y María del Carmen Rodado Ruiz
- 507/2010 Modelización de flujos en el análisis input-output a partir de la teoría de redes  
Ana Salomé García Muñiz
- 508/2010 Export-led-growth hypothesis revisited. a balance of payments approach for Argentina, Brazil, Chile and Mexico  
David Matesanz Gómez & Guadalupe Fugarolas Álvarez-Ude
- 509/2010 Realised hedge ratio properties, performance and implications for risk management: evidence from the spanish ibex 35 spot and futures markets  
David G McMillan & Raquel Quiroga García
- 510/2010 Do we sack the manager... or is it better not to? Evidence from Spanish professional football  
Francisco González-Gómez, Andrés J. Picazo-Tadeo & Miguel Á. García-Rubio
- 511/2010 Have Spanish port sector reforms during the last two decades been successful? A cost frontier approach  
Ana Rodríguez-Álvarez & Beatriz Tovar
- 512/2010 Size & Regional Distribution of Financial Behavior Patterns in Spain  
Juan Antonio Maroto Acín, Pablo García Estévez & Salvador Roji Ferrari
- 513/2010 The impact of public reforms on the productivity of the Spanish ports: a parametric distance function approach  
Ramón Núñez-Sánchez & Pablo Coto-Millán
- 514/2010 Trade policy versus institutional trade barriers: an application using “good old” ols  
Laura Márquez-Ramos, Inmaculada Martínez-Zarzoso & Celestino Suárez-Burguet
- 515/2010 The “Double Market” approach in venture capital and private equity activity: the case of Europe  
Marina Balboa & José Martí
- 516/2010 International accounting differences and earnings smoothing in the banking industry  
Marina Balboa, Germán López-Espinosa & Antonio Rubia
- 517/2010 Convergence in car prices among European countries  
Simón Sosvilla-Rivero & Salvador Gil-Pareja
- 518/2010 Effects of process and product-oriented innovations on employee downsizing  
José David Vicente-Lorente & José Ángel Zúñiga-Vicente
- 519/2010 Inequality, the politics of redistribution and the tax-mix  
Jenny De Freitas
- 520/2010 Efectos del desajuste educativo sobre el rendimiento privado de la educación: un análisis para el caso español (1995-2006)  
Inés P. Murillo, Marta Rahona y M<sup>a</sup> del Mar Salinas
- 521/2010 Structural breaks and real convergence in opec countries  
Juncal Cuñado
- 522/2010 Human Capital, Geographical location and Policy Implications: The case of Romania  
Jesús López-Rodríguez□, Andres Faiña y Bolea Cosmin-Gabriel

- 523/2010 Organizational unlearning context fostering learning for customer capital through time: lessons from SMEs in the telecommunications industry  
Anthony K. P. Wensley, Antonio Leal-Millán, Gabriel Cepeda-Carrión & Juan Gabriel Cegarra-Navarro
- 524/2010 The governance threshold in international trade flows  
Marta Felis-Rota
- 525/2010 The intensive and extensive margins of trade decomposing exports growth differences across Spanish regions  
Asier Minondo Uribe-Etxeberria & Francisco Requena Silvente
- 526/2010 Why do firms locate r&d outsourcing agreements offshore? the role of ownership, location, and externalization advantages  
Andrea Martínez-Noya, Esteban García-Canal & Mauro f. Guillén
- 527/2010 Corporate Taxation and the Productivity and Investment Performance of Heterogeneous Firms: Evidence from OECD Firm-Level Data  
Norman Gemmell, Richard Kneller, Ismael Sanz & José Félix Sanz-Sanz
- 528/2010 Modelling Personal Income Taxation in Spain: Revenue Elasticities and Regional Comparisons  
John Creedy & José Félix Sanz-Sanz
- 529/2010 Mind the Remoteness!. Income disparities across Japanese Prefectures  
Jesús López-Rodríguez□, Daisuke Nakamura
- 530/2010 El nuevo sistema de financiación autonómica: descripción, estimación empírica y evaluación  
Antoni Zabalza y Julio López Laborda
- 531/2010 Markups, bargaining power and offshoring: an empirical assessment  
Lourdes Moreno & Diego Rodríguez
- 532/2010 The snp-dcc model: a new methodology for risk management and forecasting  
Esther B. Del Brio, Trino-Manuel Níguez & Javier Perote
- 533/2010 El uso del cuadro de mando integral y del presupuesto en la gestión estratégica de los hospitales públicos  
David Naranjo Gil
- 534/2010 Análisis de la efectividad de las prácticas de trabajo de alta implicación en las fábricas españolas  
Daniel Vázquez-Bustelo□□ y Lucía Avella Camarero
- 535/2010 Energía, innovación y transporte: la electrificación de los tranvías en España, 1896-1935  
Alberte Martínez López
- 536/2010 La ciudad como negocio: gas y empresa en una región española, Galicia 1850-1936  
Alberte Martínez López y Jesús Mirás Araujo
- 537/2010 To anticipate or not to anticipate? A comparative analysis of opportunistic early elections and incumbents' economic performance  
Pedro Riera Sagrera
- 538/2010 The impact of oil shocks on the Spanish economy  
Ana Gómez-Loscos, Antonio Montañés & María Dolores Gadea

- 539/2010 The efficiency of public and publicly-subsidized high schools in Spain. evidence from pisa-2006  
María Jesús Mancebón, Jorge Calero, Álvaro Choi & Domingo P. Ximénez-de-Embún
- 540/2010 Regulation as a way to force innovation: the biodiesel case  
Jordi Perdiguero & Juan Luis Jiménez
- 541/2010 Pricing strategies of Spanish network carrier  
Xavier Fageda, Juan Luis Jiménez & Jordi Perdiguero
- 542/2010 Papel del posicionamiento del distribuidor en la relación entre la marca de distribuidor y lealtad al establecimiento comercial  
Oscar González-Benito y Mercedes Martos-Partal
- 543/2010 How Bank Market Concentration, Regulation, and Institutions Shape the Real Effects of Banking Crises  
Ana I. Fernández, Francisco González & Nuria Suárez
- 544/2010 Una estimación del comercio interregional trimestral de bienes en España mediante técnicas de interpolación temporal  
Nuria Gallego López, Carlos Llano Verduras y Julián Pérez García
- 545/2010 Puerto, empresas y ciudad: una aproximación histórica al caso de Las Palmas de Gran Canaria  
Miguel Suárez, Juan Luis Jiménez y Daniel Castillo
- 546/2010 Multinationals in the motor vehicles industry: a general equilibrium analysis for a transition economy  
Concepción Latorre & Antonio G. Gómez-Plana
- 547/2010 Core/periphery scientific collaboration networks among very similar researchers  
Antoni Rubí-Barceló
- 548/2010 Basic R&D in vertical markets  
Miguel González-Maestre & Luis M. Granero
- 549/2010 Factores condicionantes de la presión fiscal de las entidades de crédito españolas, ¿existen diferencias entre bancos y cajas de ahorros?  
Ana Rosa Fonseca Díaz, Elena Fernández Rodríguez y Antonio Martínez Arias
- 550/2010 Analyzing an absorptive capacity: Unlearning context and Information System Capabilities as catalysts for innovativeness  
Gabriel Cepeda-Carrión, Juan Gabriel Cegarra-Navarro & Daniel Jimenez-Jimenez
- 551/2010 The resolution of banking crises and market discipline: international evidence  
Elena Cubillas, Ana Rosa Fonseca & Francisco González
- 552/2010 A strategic approach to network value in information markets  
Lucio Fuentelsaz, Elisabet Garrido & Juan Pablo Maicas
- 553/2010 Accounting for the time pattern of remittances in the Spanish context  
Alfonso Echazarra
- 554/2010 How to design franchise contracts: the role of contractual hazards and experience  
Vanesa Solis-Rodriguez & Manuel Gonzalez-Diaz

- 555/2010 Una teoría integradora de la función de producción al rendimiento empresarial  
Javier González Benito
- 556/2010 Height and economic development in Spain, 1850-1958  
Ramón María-Dolores & José Miguel Martínez-Carrión
- 557/2010 Why do entrepreneurs use franchising as a financial tool? An agency explanation  
Manuel González-Díaz & Vanesa Solís-Rodríguez
- 558/2010 Explanatory Factors of Urban Water Leakage Rates in Southern Spain  
Francisco González-Gómez, Roberto Martínez-Espiñeira, Maria A. García-Valiñas & Miguel Á. García Rubio
- 559/2010 Los rankings internacionales de las instituciones de educación superior y las clasificaciones universitarias en España: visión panorámica y prospectiva de futuro.  
Carmen Pérez-Esparrells y José M<sup>a</sup> Gómez-Sancho.
- 560/2010 Análisis de los determinantes de la transparencia fiscal: Evidencia empírica para los municipios catalanes  
Alejandro Esteller Moré y José Polo Otero
- 561/2010 Diversidad lingüística e inversión exterior: el papel de las barreras lingüísticas en los procesos de adquisición internacional  
Cristina López Duarte y Marta M<sup>a</sup> Vidal Suárez
- 562/2010 Costes y beneficios de la competencia fiscal en la Unión Europea y en la España de las autonomías  
José M<sup>a</sup> Cantos, Agustín García Rico, M<sup>a</sup> Gabriela Lagos Rodríguez y Raquel Álamo Cerrillo
- 563/2010 Customer base management and profitability in information technology industries  
Juan Pablo Maicas y Francisco Javier Sese
- 564/2010 Expansión internacional y distancia cultural: distintas aproximaciones —hofstede, schwartz, globe  
Cristina López Duarte y Marta M<sup>a</sup> Vidal Suárez
- 565/2010 Economies of scale and scope in service firms with demand uncertainty: An application to a Spanish port  
Beatriz Tovar & Alan Wall
- 566/2010 Fiscalidad y elección entre renta vitalicia y capital único por los inversores en planes de pensiones: el caso de España  
Félix Domínguez Barrero y Julio López Laborda
- 567/2010 Did the cooperative start life as a joint-stock company? Business law and cooperatives in Spain, 1869–1931  
Timothy W. Guinnan & Susana Martínez-Rodríguez
- 568/2010 Predicting bankruptcy using neural networks in the current financial crisis: a study for US commercial banks  
Félix J. López-Iturriaga, Óscar López-de-Foronda & Iván Pastor Sanz
- 569/2010 Financiación de los cuidados de larga duración en España  
Raúl del Pozo Rubio y Francisco Escribano Sotos

- 570/2010 Is the Border Effect an Artefact of Geographic Aggregation?  
Carlos Llano-Verduras, Asier Minondo-Urbe & Francisco Requena-Silvente
- 571/2010 Notes on using the hidden asset or the contribution asset to compile the actuarial balance for pay-as-you-go pension systems  
Carlos Vidal-Meliá & María del Carmen Boado-Penas
- 572/2010 The Real Effects of Banking Crises: Finance or Asset Allocation Effects? Some International Evidence  
Ana I. Fernández, Francisco González & Nuria Suárez Carlos
- 573/2010 Endogenous mergers of complements with mixed bundling  
Ricardo Flores-Fillol & Rafael Moner-Colonques
- 574/2010 Redistributive Conflicts and Preferences for Tax Schemes in Europe  
Antonio M. Jaime-Castillo & Jose L. Saez-Lozano
- 575/2010 Spanish emigration and the setting-up of a great company in Mexico: bimbo, 1903-2008  
Javier Moreno Lázaro
- 576/2010 Mantenimiento temporal de la equidad horizontal en el sistema de financiación autonómica  
Julio López Laborda y Antoni Zabalza
- 577/2010 Sobreeducación, Educación no formal y Salarios: Evidencia para España  
Sandra Nieto y Raúl Ramos
- 578/2010 Dependencia y empleo: un análisis empírico con la encuesta de discapacidades y atención a la dependencia (edad) 2008.  
David Cantarero-Prieto y Patricia Moreno-Mencia
- 579/2011 Environment and happiness: new evidence for Spain  
Juncal Cuñado & Fernando Pérez de Gracia
- 580/2011 Aanalysis of emerging barriers for e-learning models. a case of study  
Nuria Calvo & Paolo Rungo
- 581/2011 Unemployment, cycle and gender  
Amado Peiró, Jorge Belaire-Franch, & Maria Teresa Gonzalo
- 582/2011 An Analytical Regions Proposal for the Study of Labour Markets: An Evaluation for the Spanish Territory  
Ana Viñuela Jiménez & Fernando Rubiera Morollón
- 583/2011 The Efficiency of Performance-based-fee Funds  
Ana C. Díaz-Mendoza, Germán López-Espinosa & Miguel A. Martínez-Sedano
- 584/2011 Green and good?. The investment performance of US environmental mutual funds  
Francisco J. Climent-Diranzo & Pilar Soriano-Felipe
- 585/2011 El fracaso de Copenhague desde la teoría de juegos.  
Yolanda Fernández Fernández, M<sup>a</sup> Ángeles Fernández López y Blanca Olmedillas Blanco
- 586/2011 Tie me up, tie me down! the interplay of the unemployment compensation system, fixed-term contracts and rehiring  
José M. Arranz & Carlos García-Serrano

- 587/2011 Corporate social performance, innovation intensity and their impacts on financial performance: evidence from lending decisions  
Andrés Guiral
- 588/2011 Assessment of the programme of measures for coastal lagoon environmental restoration using cost-benefit analysis.  
José Miguel Martínez Paz & Ángel Perni Llorente
- 589/2011 Illicit drug use and labour force participation: a simultaneous equations approach  
Berta Rivera, Bruno Casal, Luis Currais & Paolo Rungo
- 590/2011 Influencia de la propiedad y el control en la puesta en práctica de la rsc en las grandes empresas españolas  
José-Luis Godos-Díez, Roberto Fernández-Gago y Laura Cabeza-García
- 591/2011 Ownership, incentives and hospitals  
Xavier Fageda & Eva Fiz
- 592/2011 La liberalización del ferrocarril de mercancías en europa: ¿éxito o fracaso?  
Daniel Albalade del Sol, Maria Lluïsa Sort García y Universitat de Barcelona
- 593/2011 Do nonreciprocal preference regimes increase exports?  
Salvador Gil-Pareja, Rafael Llorca-Vivero & José Antonio Martínez-Serrano
- 594/2011 Towards a dynamic analysis of multiple-store shopping: evidence from Spanish panel data  
Noemí Martínez-Caraballo, Manuel Salvador, Carmen Berné & Pilar Gargallo
- 595/2011 Base imponible y neutralidad del impuesto de sociedades: alternativas y experiencias  
Lourdes Jerez Barroso
- 596/2011 Cambio técnico y modelo de negocio: las compañías de transporte urbano en España, 1871-1989  
Alberte Martínez López
- 597/2011 A modified dickey-fuller procedure to test for stationarity  
Antonio Aznar, María-Isabel Ayuda
- 598/2011 Entorno institucional, estructura de propiedad e inversión en I+D: Un análisis internacional  
Félix J. López Iturriaga y Emilio J. López Millán
- 599/2011 Factores competitivos y oferta potencial del sector lechero en Navarra  
Valero L. Casanovas Oliva y Ana M. Aldanondo Ochoa
- 600/2011 Política aeroportuaria y su impacto sobre la calidad percibida de los aeropuertos  
Juan Luis Jiménez y Ancor Suárez
- 601/2011 Regímenes de tipo de cambio y crecimiento económico en países en desarrollo  
Elena Lasarte Navamuel y José Luis Pérez Rivero
- 602/2011 La supervivencia en las empresas de alta tecnología españolas: análisis del sector investigación y desarrollo  
Evangelina Baltar Salgado, Sara Fernández López, Isabel Neira Gómez y Milagros Vivel Búa
- 603/2011 Análisis económico y de rentabilidad del sistema financiero español, por tipo de entidades y tamaño, después de cuatro años de crisis y ante los retos de la reestructuración financiera  
Salvador Climent Serrano

- 604/2011 Does competition affect the price of water services? Evidence from Spain  
Germà Bel, Francisco González-Gómez & Andrés J Picazo-Tadeo
- 605/2011 The Effects of Remoteness in Japanese Educational Levels  
Jesús López-Rodríguez & Daisuke Nakamura
- 606/2011 The money market under information asymmetries and imperfectly competitive loan and deposit markets  
Aday Hernández
- 607/2011 The effects of airline and high speed train integration  
M. Pilar Socorro & M. Fernanda Viéens
- 608/2011 Consecuencias de la imbricación de los clientes en la dirección medioambiental: un análisis empírico  
Jesús Ángel del Brío González, Esteban Fernández Sánchez y Beatriz Junquera Cimadevilla
- 609/2011 Revenue autonomy and regional growth: an analysis for the 25 year-process of fiscal decentralisation in Spain  
Ramiro Gil-Serrate, Julio López-Laborda & Jesús Mur
- 610/2011 The accessibility to employment offices in the Spanish labor market: Implications in terms of registered unemployment  
Patricia Suárez, Matías Mayor & Begoña Cueto
- 611/2011 Time-varying integration in European government bond markets  
Pilar Abad, Helena Chuliá & Marta Gómez-Puig
- 612/2011 Production networks and EU enlargement: is there room for everyone in the automotive industry?  
Leticia Blázquez, Carmen Díaz-Mora & Rosario Gandoy
- 613/2011 Los factores pronóstico económico, estructura productiva y capacidad de innovar en la valoración de activos españoles  
M<sup>a</sup> Begoña Font Belaire y Alfredo Juan Grau Grau
- 614/2011 Capital structure adjustment process in firms accessing venture funding  
Marina Balboa, José Martí & Álvaro Tresierra
- 615/2011 Flexibilidad Contable en la Valoración de Instrumentos Financieros Híbridos  
Jacinto Marabel-Romo, Andrés Guiral-Contreras & José Luis Crespo-Espert
- 616/2011 Why are (or were) Spanish banks so profitable?  
Antonio Trujillo-Ponce
- 617/2011 Extreme value theory versus traditional garch approaches applied to financial data: a comparative evaluation  
Dolores Furió & Francisco J. Climent
- 618/2011 La restricción de balanza de pagos en la España del euro. Un enfoque comparativo.  
David Matesanz Gómez, Guadalupe Fugarolas Álvarez-Ude y Roberto Bande Ramudo
- 619/2011 Is inefficiency under control in the justice administration?  
Marta Espasa & Alejandro Esteller-Moré
- 620/2011 The evolving patterns of competition after deregulation  
Jaime Gómez Villascuerna, Raquel Orcos Sánchez & Sergio Palomas Doña

- 621/2011 Análisis pre y post-fusiones del sector compuesto por las cajas de ahorros españolas: el tamaño importa  
Antonio A. Golpe, Jesús Iglesias y Juan Manuel Martín
- 622/2011 Evaluating three proposals for testing independence in non linear spatial processes  
Fernando A. López-Hernández, M. Luz Maté-Sánchez-Val & Andrés Artal-Tur
- 623/2011 Valoración del Mercado de los Activos Éticos en España: una Aplicación del Método de los Precios Hedónicos  
Celia Bilbao-Terol y Verónica Cañal-Fernández
- 624/2011 Happiness beyond Material Needs: The Case of the Mayan People  
Jorge Guardiola, Francisco González-Gómez & Miguel A. García-Rubio
- 625/2011 Stock characteristics, investor type and market myopia  
Cristina Del Rio-Solano & Rafael Santamaria-Aquilué
- 626/2011 Is mistrust under control in the justice administration?  
Alejandro Esteller-Moré
- 627/2011 Working capital management, corporate performance, and financial constraints  
Sonia Baños-Caballero, Pedro J. García-Teruel & Pedro Martínez-Solano
- 628/2011 On the optimal distribution of traffic of network airlines  
Xavier Fageda & Ricardo Flores-Fillol
- 629/2011 Environmental tax and productivity in a subcentral context: new findings on the porter hypothesis  
Jaime Vallés- Giménez & Anabel Zárate-Marco
- 630/2011 The impact of scale effects on the prevailing internet-based banking model in the US  
Alexandre Momparlera, Francisco J. Climentb & José M. Ballesterb
- 631/2011 Student achievement in a cross-country perspective: a multilevel analysis of pisa2006 data for Italy and Spain  
Tommaso Agasisti & Jose Manuel Cordero-Ferrera
- 632/2011 Banking liberalization and firms' debt structure: International evidence  
Víctor M. González & Francisco González
- 633/2011 Public sector contingent liabilities in Spanish toll roads  
Carlos Contreras
- 634/2011 Fiscal Sustainability and Immigration in the Madrid Region  
Luis Miguel Doncel, Pedro Durá, Pilar Grau-Carles & Jorge Sainz
- 635/2011 Las desviaciones presupuestarias del gasto del estado en el periodo 1990-2009: un análisis desde las perspectivas agregada y de programas.  
Valentín Edo Hernández
- 636/2011 A network approach to services internationalization  
Stefano Visintin
- 637/2011 Factors behind the presence of agricultural credit cooperatives in Spain, 1900-1935: an econometric model  
Ángel Pascual Martínez-Soto, Ildefonso Méndez- Martínez & Susana Martínez-Rodríguez.

- 638/2011 La eficiencia técnica en la industria de agua latinoamericana medida a través de la función de distancia  
 Angel Higuerey Gómez , Lourdes Trujillo Castellano y María Manuela González Serrano
- 639/2011 Urban Patterns, Population Density and the Cost of Providing Basic Infrastructure: A Frontier Approach  
 Inmaculada C. Álvarez, Ángel M. Prieto & José L. Zofío
- 640/2011 A comparison of national vs. multinational firms' performance using a general equilibrium perspective  
 María C. Latorre
- 641/2011 A computable general equilibrium evaluation of market performance after the entry of multinationals  
 María C. Latorre
- 642/2011 Competition for procurement shares  
 José Alcalde & Matthias Dahm
- 643/2011 Air services on thin routes: regional versus low-cost airlines  
 Xavier Fageda & Ricardo Flores-Fillol
- 644/2011 Efficiency and Stability in a Strategic Model of Hedonic Coalitions  
 Antoni Rubí-Barceló
- 645/2011 An analysis of the cost of disability across Europe using the standard of living approach  
 José-Ignacio Antón, Francisco-Javier Braña & Rafael Muñoz de Bustillo
- 646/2011 Estimating the gravity equation with the actual number of exporting firms  
 Asier Minondo & Francisco Requena
- 647/2011 New public management-delivery forms, quality levels and political factors on solid management waste costs in Spanish local governments  
 José Luis Zafra-Gómez, Diego Prior Jiménez, Ana María Plata Díaz & Antonio M López Hernández
- 648/2011 El sector financiero como factor desestabilizador para la economía a partir del análisis de Hyman Minsky  
 Isabel Gimenez Zuriaga
- 649/2011 Determinantes de la prima de riesgo en las emisiones de bonos de titulización hipotecaria en España (1993-2011)  
 Miguel Ángel Peña Cerezo, Arturo Rodríguez Castellanos y Francisco Jaime Ibáñez Hernández
- 650/2011 Does complexity explain the structure of trade?  
 Asier Minondo & Francisco Requenz
- 651/2011 Supplementary pensions and saving: evidence from Spain  
 José-Ignacio Antón, Rafael Muñoz de Bustillo & Enrique Fernández-Macías
- 652/2011 The role of destination spatial spillovers and technological intensity in the location of manufacturing and services firms  
 Andrés Artal-Tur, José Miguel Navarro-Azorín & María Luisa Alamá-Sabater

- 653/2011 El papel de los márgenes extensivo e intensivo en el crecimiento de las exportaciones manufactureras españolas por sectores tecnológico  
Juan A. Máñez, Francisco Requena-Silvente, María E. Rochina-Barrachina y Juan A. Sanchis-Llopis
- 654/2011 Incumbents and institutions: how the value of resources varies across markets  
Lucio Fuentelsaz, Elisabet Garrido & Juan Pablo Maicas
- 655/2011 Price differences between domestic and international air markets: an empirical application to routes from Gran Canaria  
Xavier Fageda, Juan Luis Jiménez & Carlos Díaz Santamaría
- 656/2012 The role of accruals quality in the access to bank debt  
Pedro J. García-Teruel, Pedro Martínez-Solano and Juan P. Sánchez-Ballesta
- 657/2012 Trade Under Uncertainty: Legal Institutions Matter  
Lisa Kolovich & Isabel Rodríguez-Tejedo
- 658/2012 La relación bidireccional entre la rsc y el resultado empresarial: conclusiones de un estudio empírico el sector de las cajas de ahorros  
Almudena Martínez Campillo, Laura Cabeza García y Federico Marbella Sánchez
- 659/2012 Consejos de administración y performance de la empresa: efecto de la pertenencia a múltiples consejos  
Félix J. López Iturriaga y Ignacio Morrós Rodríguez
- 660/2012 Análisis comparado de los sistemas eléctricos en España y Argentina, 1890-1950. Estrategias globales y experiencias divergentes de la electrificación en dos países de industrialización tardía  
Isabel Bartolomé y Norma Silvana Lanciotti
- 661/2012 Leverage and corporate performance: International evidence  
Víctor M. González
- 662/2012 Procesos de prociclicidad crediticia e impacto de la provisión estadística en España  
Francisco Jaime Ibáñez Hernández, Miguel Ángel Peña Cerezo y Andrés Araujo de la Mata
- 663/2012 Policy success or economic slowdown?. Effects of the 80 km•h-1 speed limit on air pollution in the Barcelona metropolitan area  
Germà Bel i Queralt & Jordi Rosell i Segura
- 664/2012 Modelos regulatorios en las telecomunicaciones fijas de banda ancha: competencia en redes frente a competencia en servicios. la evidencia empírica en la OCDE y España  
Juan Rubio Martín y César Sánchez Pérez
- 665/2012 Regional export promotion offices and trade margins  
Salvador Gil-Pareja, Rafael Llorca-Vivero, José Antonio Martínez-Serrano & Francisco Requena-Silvente
- 666/2012 An Experimental Study of Gender Differences in Distributive Justice  
Ismael Rodríguez-Lara
- 667/2012 Spanish savings banks in the credit crunch: could distress have been predicted before the crisis? A multivariate statistical analysis  
Martí Sagarra, Cecilio Mar-Molinero & Miguel García-Cestona

- 668/2012 Cities to live or to work in: an input-output model of migration and commuting  
Ana Viñuela & Esteban Fernández-Vázquez
- 669/2012 Non-linear Dynamics in Discretionary Accruals: An Analysis of Bank Loan-Loss Provisions  
Marina Balboa, Germán López-Espinosa & Antonio Rubia
- 670/2012 Iniciación, persistencia e intensificación en la realización de actividades de I+D en España  
Dolores Añón Higón, Juan A. Máñez and y Juan A. Sanchis-Llopis
- 671/2012 La neutralidad financiera en el impuesto sobre sociedades: microsimulación de las opciones de reforma para España  
Lourdes Jerez Barroso y Fidel Picos Sánchez
- 672/2012 When trains go faster than planes: The strategic reaction of airlines in Spain  
Juan Luis Jiménez and Ofelia Betancor
- 673/2012 Distribución del gasto sanitario público por edad y sexo en España: Análisis de la década 1998-2008  
Ángela Blanco Moreno, Rosa Urbanos Garrido y Israel John Thuissard Vasallo
- 674/2012 Does school ownership matter? An unbiased efficiency comparison for Spain regions  
Eva Crespo-Cebada, Francisco Pedraja-Chaparro and Daniel Santín
- 675/2012 Factores condicionantes de la desigualdad educativa: un análisis para el caso español  
Crespo Cebada, Eva, Díaz Caro, Carlos y Jesús Pérez Mayo
- 676/2012 Integrating network analysis and interregional trade to study the spatial impact of transport infrastructure using production functions  
Inmaculada C. Álvarez-Ayuso, Ana M. Condeço-Melhorado, Javier Gutiérrez y Jose L. Zofío
- 677/2012 An actuarial balance model for DB PAYG pension systems with disability and retirement contingencies  
Manuel Ventura-Marco & Carlos Vidal-Meliá
- 678/2012 Will it last? An assessment of the 2011 Spanish pension reform using the Swedish system as benchmark  
Carlos Vidal-Meliá
- 679/2012 Iniciativas educativas en las universidades mexicanas: un análisis estadístico multivariante  
Martí Sagarra, Cecilio Mar-Molinero & Herberto Rodríguez-Regordosa
- 680/2012 Tributación y política de dividendos de las sociedades no financieras, 2000-2010  
Félix Domínguez Barrero y Julio López Laborda
- 681/2012 Lending relationships and credit rationing: the impact of securitization  
Santiago Carbó-Valverde, Hans Degryse & Francisco Rodriguez-Fernandez
- 682/2012 Percepciones de los ciudadanos sobre las haciendas regionales: quién es y quién debería ser responsable de los servicios e impuestos autonómicos  
Julio López Laborda y Fernando Rodrigo
- 683/2012 Trade credit, the financial crisis, and firm access to finance  
Santiago Carbó-Valverde, Francisco Rodríguez-Fernández & Gregory F. Udell
- 684/2012 Changing market potentials and regional growth in Poland  
Jesús López-Rodríguez & Malgorzata Runiewicz-Wardyn

- 685/2012 Firm boundaries and investments in information technologies in Spanish manufacturing firms  
Jaime Gómez, Idana Salazar & Pilar Vargas
- 686/2012 Movimientos de capital, inserción en el mercado mundial y fluctuaciones financieras de la economía cubana: la bolsa de la habana, 1910-1959  
Javier Moreno Lázaro
- 687/2012 El impacto de la inmigración sobre el crecimiento económico español. un enfoque contable  
Rodrigo Madrazo García de Lomana
- 688/2012 Structural equivalence in the input-output field  
Ana Salomé García Muñiz
- 689/2012 Testing the expectations hypothesis in euro overnight interest swap rates  
Lucía Hernandis & Hipòlit Torró
- 690/2012 Bank asset securitization before the crisis: Liquidity, bank type and risk transfer as determinants  
Martí Sagarra, Miguel García-Cestona & Josep Rialp
- 691/2012 Análisis del riesgo soberano utilizando mapas auto-organizativos. el caso de europa, España y Alemania  
Félix J. López Iturriaga e Iván Pastor Sanz
- 692/2012 Economic forecasting with multivariate models along the business cycle  
Carlos Cuerpo & Pilar Poncela
- 693/2012 Testing opvar accuracy: an empirical back-testing on the loss distribution approach  
José Manuel Feria-Domínguez, Enrique J. Jiménez-Rodríguez & M<sup>a</sup> Paz Rivera-Pérez
- 694/2012 Is the boost in oil prices affecting the appreciation of real exchange rate?: Empirical evidence of “Dutch disease” in Colombia  
Pilar Poncela, Eva Senra & Lya Paola Sierra
- 695/2012 Market efficiency and lead-lag relationships between spot, futures and forward prices: The case of the Iberian Electricity Market (MIBEL)  
Jose María Ballester, Francisco Climent & Dolores Furió
- 696/2012 Complementarities in the innovation strategy: do intangibles play a role in enhancing the impact of r&d on firm performance?  
Dolores Añón, Jaime Gómez & Pilar Vargas
- 697/2012 The real effects of bank branch deregulation at various stages of economic development: The European experience  
José Manuel Pastor, Lorenzo Serrano & Emili Tortosa-Ausina
- 698/2012 Effects of the financial crisis on the european integration process: relevance of exchange rate, inflation and domestic risks  
Alfredo J. Grau-Grau
- 699/2012 Las Preferencias por la Redistribución: Teoría y Evidencia para España  
Julio López Laborda y Eduardo Sanz Arcega
- 700/2012 Firm boundaries and investments in information technologies in spanish manufacturing firms  
Jaime Gómez, Idana Salazar and Pilar Vargas

- 701/2012 Oil Prices and Inflation in the Euro Area and its Main Countries: Germany, France, Italy and Spain  
César Castro, Pilar Poncela and Eva Senra
- 702/2012 Oportunismo y sistemas de gestión medioambiental: las certificaciones como cortina de humo ante los grupos de interés  
Gustavo Lannelongue Nieto y Javier González Benito
- 703/2012 Variance Swaps and Gamma Swaps. The Theory and Reality of Model-Free Replication  
Jacinto Marabel-Romo
- 704/2013 Business Ties in Boards: the influence of institutional directors on Financial Policy  
Emma García-Meca, Felix López Iturriaga and Fernando Tejerina Gaité
- 705/2013 Análisis jerárquico de la evolución del desempeño económico de las comunidades españolas en el período 1955-2009  
Juan Gabriel Brida, Nicolás Garrido & David Matesanz Gómez
- 706/2013 Attribution of changes in divisia real energy intensity indices in several european countries from 1995 to 2010  
Paula Fernández González, Manuel Landajo & M<sup>a</sup>José Presno
- 707/2013 El ámbito de aplicación del principio de beneficio: de la teoría a la revelación de preferencias  
Julio López Laborda y Eduardo Sanz Arcega